

Planificado

Tipo de Contratación	Monto	Cantidad de Procesos
Catálogo Electrónico	USD 341.973,52	9
Subasta Inversa	USD 1'442.280,34	44
Bienes y Servicios Únicos	USD 71.306,87	2
Ínfima cuantía	USD 122.197,34	42
Feria Inclusiva	USD 129.686,22	3
Consultoría	USD 1.550,00	1

Adjudicado

Tipo de Contratación	Monto	Cantidad de Procesos
Catálogo Electrónico	USD 321.803,40	7
Subasta Inversa	USD 454.165,77	11
Bienes y Servicios Únicos	USD 69.973,00	1
Ínfima cuantía	USD 72.487,01	19
Feria Inclusiva	USD 45.049,92	1
Consultoría	USD 750,00	1

Secretaría de Salud **Quito** *Quito renace*
Asamblea Municipal

Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2023



Unidad Metropolitana
de
Salud Norte



Quito
Alcaldía Metropolitana
Quito renace

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	4
2.	ANTECEDENTES	5
3.	OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
4.	BASE LEGAL.....	6
5.	ALCANCE.....	6
6.	GESTIÓN TÉCNICA.....	6
6.1.	CARTERA DE SERVICIOS.....	6
6.1.1.	CONSULTA EXTERNA	8
6.1.2.	SERVICIO QUIRÚRGICO.....	9
6.1.3.	APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO	10
6.2.	PRODUCCIÓN EN ATENCIONES 2023	11
6.2.1.	CONSULTA EXTERNA	11
6.2.2.	CENTRO QUIRÚRGICO	13
6.2.3.	LABORATORIO.....	13
6.2.4.	RAYOS X Y ECOGRAFÍAS	14
6.2.5.	OTROS PROCEDIMIENTOS.....	14
6.3.	CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2023	15
6.4.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2023	15
7.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	17
7.1.	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN – PAC	17
7.2.	CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	18
7.3.	NORMATIVA APLICADA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA.....	19
7.4.	ATENCIÓN REQUERIMIENTOS	20
7.5.	RESULTADOS.....	20
7.5.1.	PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA 2023.....	21
7.5.2.	PROCESOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 2023.....	28
7.5.3.	PROCESOS DE RÉGIMEN ESPECIAL 2023.....	30
7.5.4.	PROCESOS DE FERIA INCLUSIVA 2023.....	31
7.5.5.	PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO 2023	31
7.5.6.	CONSULTORÍAS 2023	40
8.	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.....	40
8.1.	GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DISTRIBUTIVO:.....	40
8.2.	CONTROL, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO:	43
8.3.	CÓDIGO DE TRABAJO.....	43



8.4.	SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.....	43
8.5.	DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	45
9.	GESTIÓN FINANCIERA	45
9.1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023.....	46
9.1.1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO.....	46
9.1.2.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO	47
9.1.3.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTO	48
9.2.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	49
9.3.	REMUNERACIÓN PERSONAL.....	50
9.4.	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	51
9.5.	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÍTEM PRESUPUESTARIO.....	53
10.	PRINCIPALES LOGROS	54
11.	ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES	54
12.	INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	54
13.	DEMANDAS CIUDADANAS	54
14.	CONCLUSIONES	61
15.	RECOMENDACIONES	62
16.	PRINCIPALES RETOS O DESAFÍOS 2024.....	62
17.	FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	63



1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Metropolitana de Salud Norte, se encuentra ubicada en Ponceano, funciona desde 1987 en una estructura de aproximadamente 1.500 m² de construcción, tiene un área de influencia estimada de 358.893 habitantes por demanda básica insatisfecha.

Además de atender a los pacientes del norte de Quito, brinda atención a pacientes que proceden de varias parroquias rurales del Cantón, como Nono, Nanegalito, Nanegal, Gualea, Pacto, Míndo, Calderón, Llano Chico, Llano Grande, Guayllabamba, Puéllaro, San José de Minas, Chavezpamba, Atahualpa; de otras parroquias y cantones de la provincia de Pichincha; así también, se ha registrado atenciones de 22 provincias del Ecuador: Manabí, Imbabura, Cotopaxi, Loja, Carchi, Esmeraldas, Chimborazo, Bolívar, Guayas, Los Ríos, Azuay, Tungurahua, Santo Domingo De Los Tsáchilas, Cañar, Sucumbíos, Napo, El Oro, Orellana, Santa Elena, Zamora Chinchipe, Pastaza y Morona Santiago.

Es una Unidad de Salud de Segundo Nivel que funciona como Centro Clínico Quirúrgico - Hospital del Día, ya que se realizan intervenciones quirúrgicas de mediana complejidad que requieren hospitalización de hasta 48 horas, para especialidades de alta demanda (Urología, Traumatología, Cirugía General).

La UMSN, brinda consulta externa, de lunes a viernes de 7H00 a 15H30, con 16 especialidades médicas por lo que se proyecta como centro de referencia del sistema municipal de salud del sector norte de Quito. Cuenta con los siguientes servicios de apoyo interno diagnóstico y/o terapéutico: laboratorio, imagen, rehabilitación, terapia de lenguaje, farmacia, consulta externa, teleconsulta en salud mental, servicio quirúrgico, servicio odontológico; y pruebas o estudios complementarios como son: espirometría, ergometría, y audiometría.

La Unidad Metropolitana de Salud Norte, cuenta además con proyectos de vinculación con la comunidad, existiendo clubes de diabéticos, hipertensos, del adulto mayor, de adolescentes, y adicionalmente equipos destinados para la atención de CEMEIS y personal destinado a salud ocupacional.

El año 2023 se caracterizó por ser un período de transición entre dos administraciones: la del Alcalde Santiago Guarderas que finalizó hasta el primer cuatrimestre del año; y, la del Alcalde Pabel Muñoz, que asumió el cargo a partir del 14 de mayo, dicha transición generó cambios en la administración de la Unidad Metropolitana de Salud Norte (UMSN), asumiendo el cargo de Director de la UMSN el Dr. Ronald Cedeño Vega a partir del 23 de mayo de 2023.

Dicho año estuvo marcado por diversos desafíos, se programó realizar 150.000 atenciones a la población de interés municipal en las especialidades de Medicina General, Medicina Interna, Dermatología, Psicología, Odontología, Cardiología, Pediatría, Neumología, Oftalmología, Urología, Otorrinolaringología, Traumatología, Ginecología y Obstetricia, Nutrición, Cirugía General, Salud Ocupacional, Atención Médica, Dermatología y fortalecer la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad a través de los Equipos de Salud Comunitaria en el territorio, como parte del modelo de atención en salud comunitaria ejecutada por el MDQ.



A partir del 23 de mayo de 2023, con la posesión del Dr. Ronald Cedeño Vega, se inició la ejecución del Programa de Gobierno del Alcalde Pabel Muñoz, a través de las acciones concretas para mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de la Unidad Metropolitana de Salud Norte; así como para reactivar y fortalecer la ejecución del proyecto denominado “Atención Integral de Salud”, obteniendo como resultado la realización de 153.734 atenciones, es decir se logró 3.734 atenciones adicionales a lo programado .

En cumplimiento al proceso de participación ciudadana para la ejecución y desarrollo de políticas públicas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito – Unidad Metropolitana de Salud Norte, presenta el informe de Rendición de Cuentas 2023.

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo, y ejerce así su derecho a participar.

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

2. ANTECEDENTES

Mediante memorando Nro. GADDMQ-UMSN-2024-0188-M y GADDMQ-UMSN-2024-0189-M del 15 de febrero del presente año, el Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, solicitó a los Subdirectores Administrativo Financiero y Técnico Asistencial respectivamente, se elabore el Informe de Gestión de la UMSN 2023, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), con respecto a que todos los sujetos obligados del GAD Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberán presentar la rendición de cuentas anual, correspondiente al ejercicio inmediato anterior (2023).

3. OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

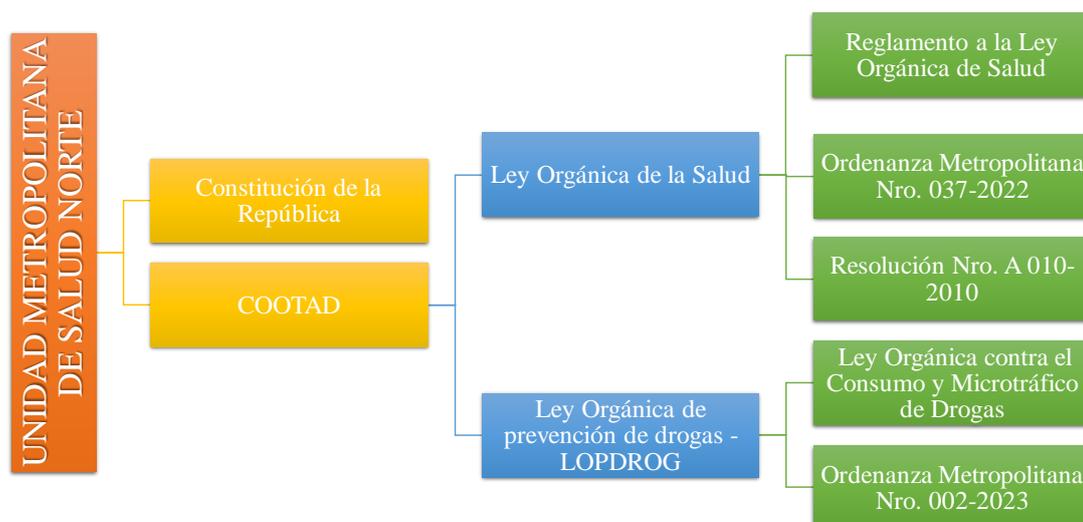
La Rendición de Cuentas es una herramienta, que consta en la Ley, que está dirigida a la sociedad, cuya participación incide positivamente en el fortalecimiento de la democracia y de la gestión pública. Además, garantiza el manejo adecuado de los recursos públicos.

El objetivo del presente informe es dar a conocer a la ciudadanía, las acciones realizadas en el ejercicio fiscal 2023 por la Unidad Metropolitana de Salud Norte, dotando de la información suficiente para generar vínculos de participación en la población.

Elaborar y presentar, para conocimiento de la ciudadanía, los resultados de la ejecución técnica, administrativa y financiera de los recursos de gasto corriente e inversión administrados por la Unidad Metropolitana de Salud Norte.



4. BASE LEGAL



5. ALCANCE

En el presente informe, se reflejan los resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2023, en el cual se visibilizan los procesos administrativos y su ejecución presupuestaria con respecto a los tres proyectos ejecutados por la Unidad Metropolitana de Salud Norte, siendo estos “Atención Integral de Salud”, “Gastos Administrativos” y “Remuneraciones”.

6. GESTIÓN TÉCNICA

6.1. CARTERA DE SERVICIOS

La Unidad Metropolitana de Salud Norte, establecimiento de servicios de salud clasificado como de segundo nivel de atención en tercera tipología CENTRO CLÍNICO QUIRÚRGICO AMBULATORIO Hospital del Día, está destinado a brindar atención especializada; de recuperación y rehabilitación a los usuarios/as de las diferentes especialidades y subespecialidades médicas.

La atención está dirigida a usuarios/as con patologías agudas y crónicas. Cuenta con personal médico profesional y experimentado, así como personal administrativo, trabajadores y técnicos con experiencia, con un universo de 203 profesionales de ellos el 32% (64) son personal administrativo y el 68% (139) son personal operativo de salud, brinda una cartera de 16 servicios de atención médica, de acuerdo al siguiente detalle:



Tabla Nro. 1 Prestaciones realizadas por la UMSN

TIPOS	SERVICIOS	PRESTACIONES	HORARIO DE ATENCIÓN
Asistencial	Consulta externa	Medicina General	07H00- 15H30
		Ginecología	07H00- 15H30
		Cardiología	07H00- 15H30
		Medicina Interna	07H00- 15H30
		Nutrición	07H00- 15H30
		Odontología	07H00- 15H30
		Pediatría	07H00- 15H30
		Neumología*	07H00- 15H30
		Traumatología	07H00- 15H30
		Dermatología	07H00- 15H30
		Otorrinolaringología	07H00- 15H30
		Oftalmología*	07H00- 15H30
		Psicología clínica	07H00- 15H30
		Psiquiatría	07H00- 15H30
		Endocrinología	07H00- 15H30
Geriatría	07H00- 15H30		
Teleconsulta	Consulta externa	Salud mental	07H00- 15H30
QUIRÚRGICA			
Cirugía General			07H00- 15H30
Urología			07H00- 15H30
Dermatología			07H00- 15H30
Otorrinolaringología			07H00- 15H30
Traumatología			07H00- 15H30
Ginecología			07H00- 15H30
Oftalmología*			07H00- 15H30
HOSPITALIZACIÓN			
Cirugía General			24H00 (lunes a viernes)
Urología			24H00 (lunes a viernes)
Ginecología			24H00 (lunes a viernes)
Traumatología			24H00 (lunes a viernes)
Otorrinolaringología			24H00 (lunes a viernes)
Oftalmología*			24H00 (lunes a viernes)
APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO			
Diagnóstico por Radiología e Imagen			07H00- 15H30
Diagnóstico en Laboratorio			06H00- 14H30
Rehabilitación física			07H00- 15H30
Espirometrías			07H00- 15H30
Terapias del lenguaje			07H00- 15H30
Colposcopias			07H00- 15H30
Farmacia			07H00- 15H30
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN			
Estrategia para la Salud Sexual y Salud Reproductiva			07H00- 15H30
Estrategia de Atención de Salud Oral			07H00- 15H30



Estrategia de Atención a Pacientes Post Covid 19	07H00- 15H30
Estrategia de Prevención de Patología Crónico Metabólica	07H00- 15H30
Estrategia de Atención Integral de Salud Escolar	07H00- 15H30
Estrategia de Atención de Personas Adultas Mayores	07H00- 15H30

Fuente: Subdirección Técnica Asistencial

Elaborado por: Subdirección Técnica Asistencial

(*) Especialidades que se disponían en el 2023 y actualmente se encuentran en proceso de vinculación.

6.1.1. CONSULTA EXTERNA

La distribución de la unidad médica se encuentra en el siguiente cuadro en donde se aprecian las especialidades clínicas y número de profesionales, así como los horarios, que en los que se brindó las prestaciones ambulatorias bajo demanda.

Tabla 2: Cartera de servicios Consulta Externa

CONSULTA EXTERNA	ESPECIALISTAS	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
Cardiología	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Procedimientos médicos
Riesgo Metabólico	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Dermatología	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Procedimientos médicos
Cirugía General	2	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Cirugía, Procedimientos médicos
Ginecología	2	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Cirugía, Procedimientos médicos
Medicina General	2	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Medicina Interna	2	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Odontología	3	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Procedimientos odontológicos
Oftalmología	1*	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Cirugía, Procedimientos
Otorrinolaringología	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Cirugía, Procedimientos médicos
Pediatría	2	Lunes a viernes 11 horas	Consulta externa
Anestesiología	4	Lunes a viernes 2 horas	Chequeo pre quirúrgico



Trabajo Social	3	Lunes a viernes 8 horas	Articulación
Traumatología Ortopedia	2	Lunes a viernes 11 horas	Consulta externa, Cirugía, Procedimientos médicos
Urología	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa, Cirugía, Procedimientos
Terapia de lenguaje	2	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Psicología	4	Lunes a viernes 11 horas	Consulta externa
Nutrición	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Médico En Unidades Educativas	5	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Endocrinología	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa
Psiquiatría	1	Lunes a viernes 8 horas	Consulta externa

(*) especialidad con la que se contó en el 2023 y que actualmente se encuentra en proceso de vinculación.

6.1.2. SERVICIO QUIRÚRGICO.

En la UMSN el servicio quirúrgico cuenta con 3 salas de procedimientos y una sala de recuperación, aptas para los procedimientos acorde programación, hay que considerar que al momento se mantiene 7 especialidades quirúrgicas con 10 profesionales especialistas en dicha rama, Cuenta con un equipo de apoyo: anestesiólogos, enfermería, auxiliares de enfermería, y limpieza, así tenemos la siguiente distribución de lunes a viernes:

Tabla 3. Distribución de profesionales en el servicio quirúrgico 2024
UMSN

QUIROFANO	ESPECIALISTAS	TEMPORALIDAD	OBSERVACIONES
Cirugía General	2	Lunes, martes, miércoles y jueves	Cirugías
Cirugía Ginecología	2	Martes, miércoles	Cirugías
Cirugía Dermatología	1	Viernes	Procedimientos
Cirugía Oftalmológica	1	Viernes	Cirugías
Cirugía Otorrinolaringología	1	Miércoles	Cirugías
Cirugía Traumatología	2	Lunes, jueves y viernes	Cirugías
Cirugía Urológica	1	Martes	Cirugías



Con respecto a la cartera de servicios que la UMSN se encuentra brindando a sus pacientes en la UMSN, tenemos por especialidad lo siguiente:

6.1.3. APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

Tabla 4. Distribución de profesionales Apoyo Diagnóstico y Tratamiento.

SERVICIOS	ESPECIALISTAS	TEMPORALIDAD
Rehabilitación Física	3	Lunes a Viernes 8 Horas
Imagenología	2	Lunes a Viernes 8 Horas
Laboratorio Clínico	5	Lunes a Viernes 8 Horas
Terapia de Lenguaje	2	Lunes a Viernes 8 Horas
Curaciones	1	Lunes a Viernes 8 Horas
Inyecciones	1	Lunes a Viernes 8 Horas
Farmacia	3	Lunes a Viernes 8 Horas

Es importante anotar también que para la funcionalidad en cuanto a vigilancia, control y planificación de las diferentes actividades clínicas, quirúrgicas y administrativas de la Unidad de Salud se cuenta con comités conformados en el CCQA-Hospital Del Día Unidad Metropolitana de Salud Norte, de acuerdo a la normativa institucional, son los encargados del análisis situacional y revisión de la planificación y programación de las diferentes áreas y servicios, los cuales se reúnen una vez al mes en horarios programados, siendo estos comités los siguientes:

1. Comité de Calidad y Seguridad del Paciente.
2. Comité Técnico de Farmacoterapia y Dispositivos Médicos
3. Comisión Técnica de Prevención y Control de Infecciones
4. Comisión de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia
5. Comité de Gestión de Desechos Sanitarios
6. Comité de Humanización y Experiencia del Paciente
7. Consejo Asesor de Pacientes

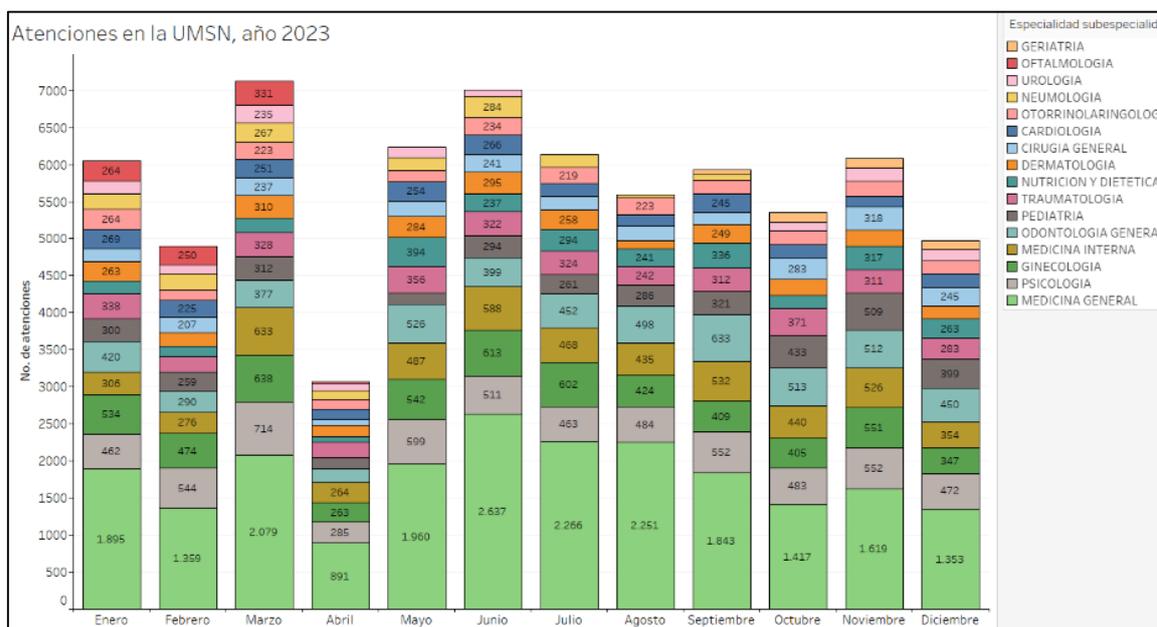


6.2. PRODUCCIÓN EN ATENCIONES 2023

6.2.1. CONSULTA EXTERNA

En el año 2023 se realizaron 69.989 atenciones en consulta externa en las diversas especialidades de la UMSN, ha existido una variabilidad en las atenciones siendo el menor registro en el mes de abril, debido a vacaciones del personal de la unidad, y que de forma posterior se hicieron contingencias y se contrató personal y mejoró la producción de la unidad.

Ilustración 1. Producción de consulta externa en la UMSN, año 2023

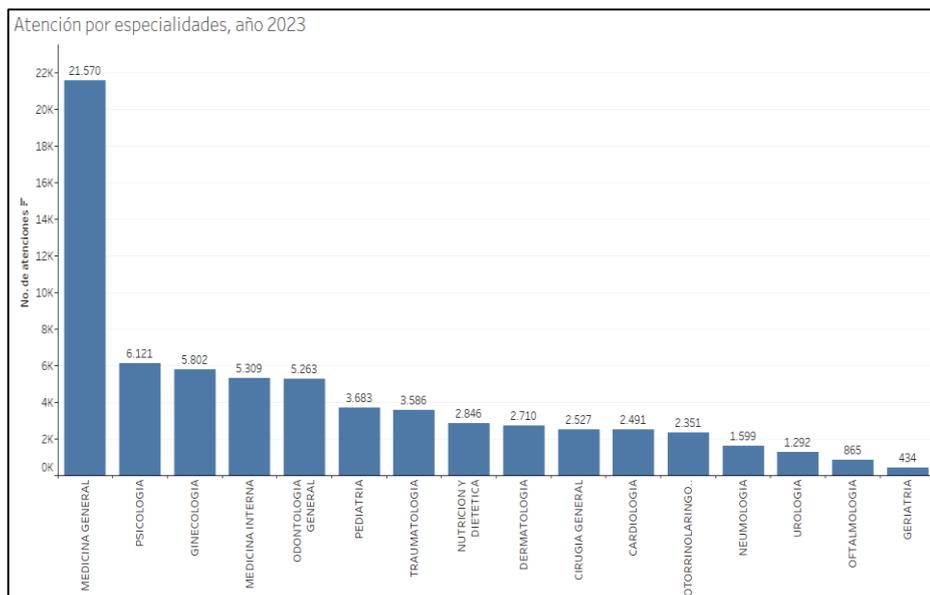


Fuente: RDACAA, Estadísticas y Admisiones UMSN, 2023

Entre las especialidades con mayor demanda se encuentran: Medicina General, Psicología, Ginecología y Medicina Interna. Medicina General representa la puerta de entrada de la unidad, por tanto, representa a más del 50% de las atenciones generadas. Especialidades como geriatría y urología no se disponía de profesionales en un periodo considerable del año, por lo que se reflejan en pequeñas cantidades.



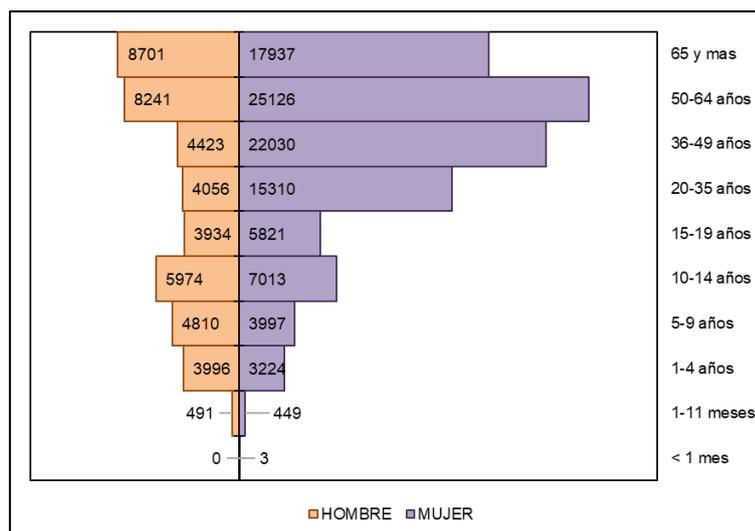
Ilustración 2. Producción por especialidad de consulta externa en la UMSN, año 2023



Fuente: RDACAA, Estadísticas y admisiones UMSN, 2023

Al analizar los grupos de edad, los mayores registros de atenciones se realizan en las personas de 36 o más años; y en mayor proporción en mujeres, siendo estas en el grupo de más de 36 años las que representan alrededor del 45% de las atenciones; este grupo representa a población en edad reproductiva y propensa a enfermedades crónicas no transmisibles, lo que se asociaría a que medicina general y ginecología sean las especialidades con mayor demanda.

Ilustración 3. Atenciones por sexo y grupo de edad, 2023



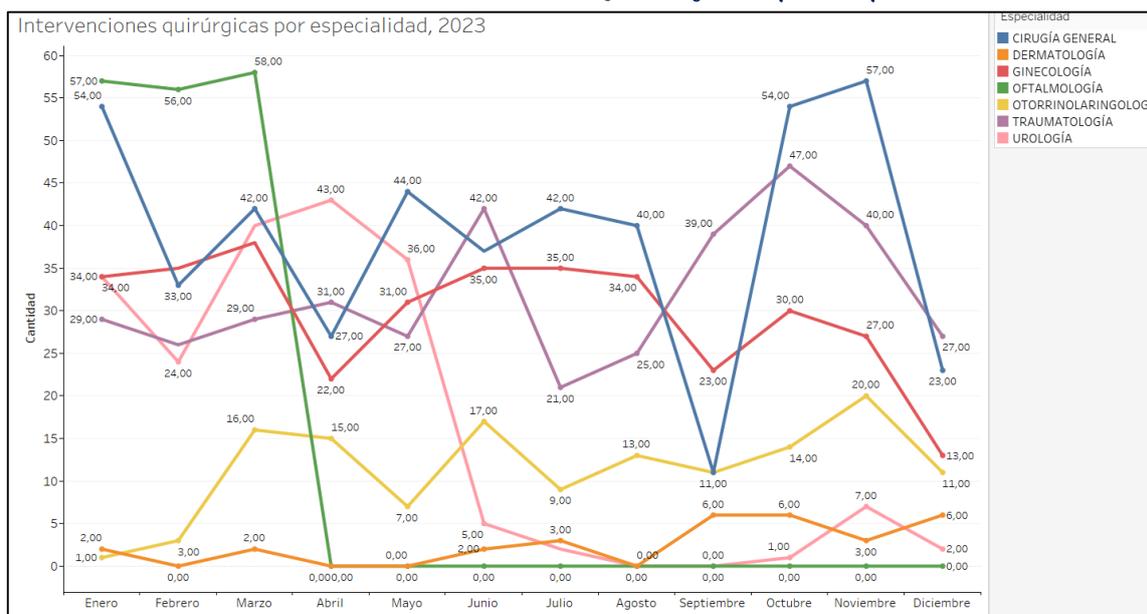
Fuente: RDACAA, Estadísticas y admisiones UMSN, 2023



6.2.2. CENTRO QUIRÚRGICO

En el año 2023 se realizaron 1736 intervenciones quirúrgicas en la UMSN, al iniciar el año, las intervenciones oftalmológicas eran las de mayor producción, pero debido a renuncia de los profesionales se perdió la continuidad de estas prestaciones; actualmente la mayor oferta es el servicio de cirugía general, seguido de las intervenciones por traumatología y ginecología. Es importante mencionar que en el mes de diciembre hubo una intervención en infraestructura de la unidad

Ilustración 4. Intervenciones quirúrgicas por especialidad



Fuente: RDACAA, Estadísticas y admisiones UMSN, 2023

6.2.3. LABORATORIO

El laboratorio clínico de la unidad Metropolitana de salud norte corresponde a un lab-3 ya que entre sus procesos se cuenta con hematología, química, inmunología, coagulación, urianálisis, coproanálisis, microbiología de alta complejidad y se encuentra trabajando en la innovación de biología molecular y citología automatizada.

Nos encontramos trabajando con un 80% de automatización manteniendo metodologías y tecnologías a la vanguardia del diagnóstico clínico y las ciencias de la salud. Actualmente gracias a contar con un especialista en patología clínica nos encontramos implementando un sistema de gestión control y aseguramiento de la calidad analítica de laboratorio clínico

El laboratorio clínico brinda cobertura a los pacientes de atención directa de la unidad Metropolitana de salud Norte además trabaja para mantener un sistema de recepción de muestras desde las brigadas escuelas salud ocupacional entre otras que permite brindar una atención de laboratorio acorde a nuestra población de impacto.



6.2.4. RAYOS X Y ECOGRAFÍAS

El establecimiento oferta servicios de apoyo diagnóstico por imagen entre los que consta, radiografía convencional, ecografías generales, obstétricas y ginecológicas, y mamografías. Las demandas de estos servicios son importantes, y representan y necesidad de la población que es atendida en la unidad.

6.2.5. OTROS PROCEDIMIENTOS

Además, la unidad cuenta con un área de terapia física y otros procedimientos que tienen una menor demanda terapia de lenguaje, audiometrías y colposcopías.

Tabla 5. Procedimientos de apoyo diagnóstico realizado en 2023

SERVICIO DE APOYO	2023											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Nro. De Pacientes atendidos en Laboratorio	1760	1943	2071	1860	2013	2576	2104	1524	1914	3644	2415	2402
Nro. De Pacientes en Rayos X	536	347	557	381	258	134	110	101	236	523	456	453
Nro. De Pacientes de Ecografía obstétrica y Ginecológica	87	79	53	15	106	134	141	76	67	90	37	77
Nro. atenciones Terapia de Lenguaje	35	66	113	97	104	89	48	106	106	98	95	43
Audiometría	14	55	47	45	91	42	58	141	42	52	51	16
Nro. de atenciones en Rehabilitación Física	689	806	1241	857	1033	976	691	866	1098	869	648	474
Colposcopia	12	15	23	15	6	0	13	14	10	31	25	16
TOTAL	3133	3311	4105	3270	3611	3951	3165	2828	3473	5307	3727	3481

Fuente: Estadística y admisiones UMSN



6.3. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2023

La meta del proyecto “Atención Integral de Salud” es realizar 150.000 atenciones ambulatorias en la Unidad Metropolitana de Salud Norte, el cumplimiento de las actividades y tareas se resumen en la tabla 3, con 153.734 atenciones totales.

Tabla 6. Cumplimiento de metas del proyecto de inversión 2023

ACTIVIDAD	TOTAL ACUMULADO 2023
Atención médica en consulta externa a los pacientes que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud	69.989
Atención quirúrgica ambulatoria hospital del día	1.736
Atención odontológica a usuarios que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal pública	6.927
Atención de control prenatal a mujeres embarazadas	842
Atención de Salud Sexual y Reproductiva	786
Atención a usuarios con riesgo cardio-metabólico (URCM)	5.545
Atención médica a comerciantes autónomos autorizados y de mercados municipales para obtención de certificados de salud laboral.	0
Atención médica preventiva a niños de CEMEIs, estudiantes de las Unidades Educativas Municipales y funcionarios municipales.	7.489
Atención en prevención de la enfermedades y acciones de promoción de la salud a los pacientes que son de responsabilidad municipal y que acuden por demanda espontánea.	6.352
Atención a usuarios en los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.	43.362
TOTAL ATENCIÓN INTEGRAL	141.400
Atenciones de triaje para diagnóstico COVID 19 a través de brigadas barriales fijas y móviles	12.334
TOTAL CONTINGENCIA COVID 19	12.334
TOTAL	153.734

Fuente: Reporte Mi Ciudad, 2023

6.4. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS 2023

El proyecto de inversión “Atención Integral de Salud” para el 2023, tuvo los siguientes objetivos:

- Brindar atenciones de prevención y atención de la enfermedad dirigido a los usuarios de las Unidades Municipales de Salud y demanda espontánea.
- Brindar atención de curación y rehabilitación a la población que acude a las UMS o son captados por la Red Municipal de Salud.
- Desarrollar acciones de promoción de la salud a la población de interés municipal.



Con base en estos objetivos se desarrollaron las siguientes actividades que permitieron el cumplimiento de estos:

Tabla 7. Cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión 2023

ACTIVIDAD	UNIDAD O ÁREA	TOTAL ACUMULADO 2023
Atención médica en consulta externa a los pacientes que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud. (Permanente)	Medicina General	19884
	Medicina Interna	5638
	Dermatología	2854
	Psicología	7112
	Odontología	5726
	Cardiología	2603
	Pediatría	3917
	Neumología	1702
	Oftalmología	870
	Urología	1380
	Otorrinolaringología	2471
	Traumatología	3752
	Ginecología y Obstetricia	6049
	Nutrición	1777
	Cirugía General	2708
	Geriatría	408
Total EPI I	0	
Salud Ocupacional Atención Médica	1138	
Atención quirúrgica ambulatoria hospital del día	Ginecología	357
	Urología	194
	Cirugía General	464
	Oftalmología	171
	Otorrinolaringología	137
	Traumatología	383
Atención odontológica a usuarios que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal pública (permanente)	Dermatología	30
	Salud Ocupacional Atención Odontológica	1073
	Odontología	0
Atención de control prenatal a mujeres embarazadas (Permanente)	Atención Odontológica de Mercados y Escuelas municipales	5854
	Control Prenatal	842
Atención de Salud Sexual y Reproductiva	Atención de Salud Sexual y Reproductiva	786
Atención a usuarios con riesgo cardio metabólico (URCM) (Permanente)	Medicina General (clínica metabólica)	2525
	Psicología (clínica metabólica)	1840
	Nutrición (clínica metabólica)	1180
Atención médica a comerciantes autónomos autorizados y de mercados municipales para	Nro. De Certificados Entregados	0



obtención de certificados de salud laboral. (Permanente)		
Atención médica preventiva a niños de CEMEIs, estudiantes de las Unidades Educativas Municipales y funcionarios municipales. (Permanente)	Por pandemia se está delineando estrategia de atención.	7489
Atención en prevención de la enfermedades y acciones de promoción de la salud a los pacientes que son de responsabilidad municipal y que acuden por demanda espontánea. (Permanente)	Beneficiarios de Acciones de promoción de la Salud (por edades)	6352
Atención a usuarios en los servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico. (Permanente)	Nro. De Pacientes atendidos en Laboratorio	26226
	Nro. De Pacientes en Rayos X	4092
	Nro. De Pacientes de Ecografía obstétrica y Ginecológica	962
	Nro. atenciones Terapia de Lenguaje	1000
	Audiometría	654
	Nro. de atenciones Rehabilitación Física	10248
	Colposcopia	180
TOTAL ATENCIÓN INTEGRAL		141.400
Atenciones de triaje para diagnóstico COVID 19 a través de brigadas barriales fijas y móviles	Total de Atenciones Realizadas	12334
TOTAL CONTINGENCIA COVID 19		12334
TOTAL		153734

Fuente: Reporte Mi Ciudad, 2023

7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

7.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN – PAC

El Plan Anual de Contratación (PAC), es la herramienta en la que se incluyen todas las obras, bienes y servicios, incluidos los de consultoría, que planifican realizar las entidades públicas durante el ejercicio fiscal, como parte de la gestión para alcanzar sus metas y objetivos institucionales. Mismo que permite tener un horizonte trazado y cronológico de las adquisiciones de cada una de las unidades de la Unidad Metropolitana de Salud Norte.

El PAC 2023 de la UMSN presenta los siguientes datos:



Tabla 8. PAC 2023

PAC INICIAL	Nro. de Reformas	PAC FINAL
USD 2'108.994,29	83	USD 2'735.033,52

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

7.2. CONTRATACIÓN PÚBLICA

El área de Contratación Pública de la UMSN es la encargada de gestionar en el portal de compras públicas los procesos para la adquisición de obras, bienes y servicios y de esta manera contribuir con el desarrollo de la Unidad.

El Sistema Nacional de Contratación Pública (SNCP) es el conjunto de principios, normas, procedimientos, mecanismos y relaciones organizadas orientadas al planeamiento, programación, presupuestos, control, administración y ejecución de las contrataciones realizadas por las Entidades Contratantes.

Objetivos del Sistema Nacional de Contratación Pública:

- Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo;
- Garantizar la ejecución plena de los contratos y la aplicación efectiva de las normas contractuales;
- Garantizar la transparencia y evitar la discrecionalidad en la contratación pública;
- Convertir la contratación pública en un elemento dinamizador de la producción nacional;
- Promover la participación de artesanos, profesionales, micro, pequeñas y medianas empresas con ofertas competitivas, en el marco de esta Ley;
- Agilizar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna;
- Impulsar la participación social a través de procesos de veeduría ciudadana que se desarrollen a nivel nacional, de conformidad con el Reglamento;
- Mantener una sujeción efectiva y permanente de la contratación pública con los sistemas de planificación y presupuestos del Gobierno central y de los organismos seccionales;
- Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado;
- Garantizar la permanencia y efectividad de los sistemas de control de gestión y transparencia del gasto público; y,
- 11. Incentivar y garantizar la participación de proveedores confiables y competitivos en el SNCP.



7.3. NORMATIVA APLICADA EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA



En este punto es importante mencionar que, el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública incluye una sección específica de disposiciones relativas a la adquisición de fármacos y bienes estratégicos en salud, sin embargo la misma en el artículo 173, dispone que esos procesos deben ser empleados por las entidades que pertenecen a la Red Pública Integral de Salud; en este contexto, al no pertenecer a la RPIS la Unidad Metropolitana de Salud Norte no puede acceder a todos los medicamentos del catálogo electrónico de medicamentos, ni usar el resto de procedimientos previstos en la referida sección.

Al respecto la Secretaria de Salud mediante Oficio N° GADDMQ-SS-2023-0683-OF, de 29 de marzo de 2023, la siguiente consulta: “(...) De conformidad con lo determinado en el artículo 425 de la Constitución de la República del Ecuador, en referencia a la disposición legal prevista en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, ¿Las Unidades Metropolitanas de Salud dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de Quito (no son parte de la RPIS), al encontrarse enlistadas en el artículo 2 de LOSNC, le corresponde aplicar el procedimiento dinámico previsto para el efecto en virtud que los mismos se encuentran disponibles en el catálogo electrónico; toda vez que, dentro de la Ley establece la obligatoriedad de consultar el catálogo electrónico y contempla como excepción para adquirir por otro tipo de procedimiento en la eventual situación que el bien o el servicio no esté catalogado? b) ¿Puede una entidad contratante inobservar la disposición prevista en el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en virtud a lo señalado en el oficio Nro. SERCOP-DDCC-2022-1063-OF, del 12 de septiembre de 2022, suscrito por el Director de Desarrollo de Compras Corporativas SERCOP? c) ¿Las Unidades Metropolitanas de Salud dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de Quito al formar parte del Sistema Nacional de Salud, le corresponde aplicar el procedimiento dinámico previsto para el efecto en virtud que los mismos se encuentran disponibles en el catálogo electrónico, para la adquisición de medicamentos; toda vez que, dentro de la Ley establece la obligatoriedad de prever como procedimiento al catálogo electrónico?. Al respecto el SERCOP manifestar lo siguiente:

No, las Unidades Metropolitanas de Salud dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado de Quito al no ser parte de la RPIS (Red Pública Integral de Salud), no deberán aplicar el catálogo de fármacos y bienes estratégicos en salud, en virtud de que este catálogo ha sido creado para aplicación exclusiva de los miembros de la Red Pública Integral de Salud –RPIS (...).”



7.4. ATENCIÓN REQUERIMIENTOS

Los requerimientos relevantes atendidos corresponden a las contrataciones mediante:

- Certificaciones de verificación de Catálogo Electrónico
- Certificaciones PAC
- Revisión de Informes de Necesidad, Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, y Estudios de Mercado.
- Publicación en la herramienta del Servicio Nacional de Contratación Pública para la obtención de cotizaciones.
- Órdenes de compra de Ínfima Cuantía
- Generación de Órdenes de Compra de Catálogo Electrónico
- Secretarías de Comisiones Técnicas de los procesos que se publican en el portal de compras pública, entre estos Régimen Especial, Subasta Inversa, Ferias Inclusivas
- Elaboración de compromisos presupuestarios.

7.5. RESULTADOS

Durante el ejercicio económico 2023 se ejecutaron en su totalidad 141 procedimientos de contratación, conforme el siguiente detalle:

Tabla 9. Procedimientos de Contratación Ejecutados

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NO. PROCESOS EJECUTADOS
Ínfima Cuantía	88
Subasta Inversa Electrónica	25
Feria Inclusiva	3
Régimen Especial	4
Catálogo Electrónico (151 Órdenes de Compra)	20
Consultoría	1
TOTAL GENERAL EJECUCIÓN PAC	141

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

Conforme al cuadro que antecede, el presupuesto referencial asignado para los procedimientos de contratación de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, planificados dentro del periodo fiscal 2023, alcanzó un monto total de USD. 1'960.668,38 valor que no incluye IVA, distribuido conforme el siguiente detalle:



Tabla 10. Monto adjudicado por tipo de procedimiento de contratación

TIPO DE PROCEDIMIENTO	MONTO ADJUDICADO SIN IVA	%
Ínfima Cuantía	223.130,10	11,38%
Subasta Inversa Electrónica	1.064.616,10	54,30%
Feria Inclusiva	127.028,33	6,48%
Régimen Especial	91.124,78	4,65%
Catálogo Electrónico	454.019,07	23,16%
Consultorías	750,00	0,04%
TOTAL GENERAL EJECUCIÓN PAC	1.960.668,38	100,00%

Fuente: Archivos Unidad Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

Cabe señalar que los procedimientos planificados y ejecutados, se encontraron alineados al Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones y Presupuesto asignado en el periodo fiscal 2023 de la institución. Si analizamos con el PAC final del 2023.

Tabla 11. Ejecución del PAC

PAC FINAL 2023	PAC EJECUTADO	% EJECUCIÓN
2.735.033,52	1.960.668,38	71,69%

Fuente: Archivos Unidad Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

A continuación, se detallan los procedimientos realizados el 2023:

7.5.1. PROCESOS DE ÍNFIMA CUANTÍA 2023

Tabla 12. Procesos de Ínfima cuantía

NO.	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCESO	FECHA NOTIFICACIÓN	MONTO ADJUDICADO, SIN IVA
1	IC-UMSN-001-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA ESTERILIZADOR DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO	1/2/23	5.999,31
2	IC-UMSN-002-2023	MATERIALES PARA PINTAR LAS FACHADAS DE LA UMSN Y CASA DE BIENESTAR Y VIDA BELLAVISTA – SN	10/2/23	3.680,99
3	IC-UMSN-003-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA UMSN	7/2/23	3.893,79



4	IC-UMSN-004-2023	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS DE UROLOGÍA INCLUYE REPUESTOS PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE-SN	13/2/23	6.300,00
5	IC-UMSN-005-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE ODONTOLOGÍA DE LA UMSN Y UNIDADES SATÉLITES SN	1/3/23	3.133,30
6	IC-UMSN-006-A-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO H, HORMONALES SISTÉMICOS, CORTICOSTEROIDES	7/3/23	465,69
	IC-UMSN-006-B-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO H, HORMONALES SISTÉMICOS, CORTICOSTEROIDES	6/3/23	25,20
7	IC-UMSN-007-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO N, SISTEMA NERVIOSO SEVOFLURANO	6/3/23	5.880,00
8	IC-UMSN-008-2023	ADQUISICIÓN DE DESINFECTANTES DE USO GENERAL	9/3/23	3.282,40
9	IC-UMSN-009-A-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO N, SISTEMA NERVIOSO	13/4/23	3.312,00
	IC-UMSN-009-B-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO N, SISTEMA NERVIOSO	12/4/23	731,00
10	IC-UMSN-010-A-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO B, SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE LA SANGRE	13/4/23	5.075,16
	IC-UMSN-010-B-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO B, SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE LA SANGRE	11/4/23	480,00
11	IC-UMSN-011-2023	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA UMSN	24/3/23	5.403,00
12	IC-UMSN-012-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA DE LA UMSN SN	30/3/23	6.300,00
13	IC-UMSN-013-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	13/4/23	330,00
		INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD DE		



		OFTALMOLOGÍA DE LA UMSN SN		
14	IC-UMSN-014-A-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA DE LA UMSN SN	25/4/23	1.708,15
	IC-UMSN-014-B-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS DE LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA DE LA UMSN SN	25/4/23	3.319,78
15	IC-UMSN-015-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES VARIOS PARA PLOMERÍA CARPINTERÍA ELECTRICIDAD Y OTROS PARA LA UMSN	25/4/23	4.527,34
16	IC-UMSN-016-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO D, DERMATOLÓGICOS ANTIMICÓTICOS Y ANTIFÚNGICOS	25/4/23	1.342,00
17	IC-UMSN-017-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DEL PREDIO BIENESTAR Y VIDA BELLAVISTA	27/4/23	5.794,60
18	IC-UMSN-018-2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA PROCEDIMIENTO DE ODONTOLOGÍA	28/4/23	2.303,58
19	IC-UMSN-019-2023	ADQUISICIÓN DE TACHOS DE BASURA NO CATALOGADOS PARA LA UMSN	25/5/23	351,12
20	IC-UMSN-020-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL GENERADOR LEROY SOMER DE 110 KVA PERTENECIENTE A LA UMSN	30/6/23	629,00
21	IC-UMSN-021-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y REPARACIÓN DE PUERTAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA UMSN	4/7/23	1.450,00
22	IC-UMSN-022-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO G SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES ANTIFÚNGICO VAGINAL, ANTIBACTERIANO VAGINAL, REDUCTORES DE PROLACTINA Y PARA	2/8/23	3.376,00



		TRATAMIENTO DE HIPERPLASIA PROSTÁTICA		
23	IC-UMSN-023-2023	SERVICIO DE DISEÑO ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE BRANDEO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y PUERTA PRINCIPAL INTERNA DE LA UMSN	31/7/23	1.592,50
24	IC-UMSN-024-2023	SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN E IMPRESIÓN DE PAPELERÍA CON IMAGEN INSTITUCIONAL UMSN PERÍODO 2023	7/8/23	2.294,28
25	IC-UMSN-025-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO A, TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO SÓLIDOS ORALES	8/8/23	1.315,20
26	IC-UMSN-026-2023	ADQUISICIÓN DE CLIPADORA REUSABLE PARA PROCEDIMIENTO LAPAROSCÓPICO	22/8/23	1.757,96
27	IC-UMSN-027-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO DE LA UMSN	28/8/23	2.155,00
28	IC-UMSN-028-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ANTICONCEPTIVOS	29/8/23	1.471,00
29	IC-UMSN-030-2023	SERVICIO DE DISEÑO ELABORACIÓN E INSTALACIÓN DE ROTULACIÓN Y SEÑALÉTICA DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE Y LA CASA DE BIENESTAR Y VIDA, UNIDADES SATÉLITES Y ANEXOS	24/8/23	5.581,35
30	IC-UMSN-031-2023	MANTENIMIENTO SERVIDORES UMSN	1/9/23	1.550,00
31	IC-UMSN-032-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO L, AGENTES ANTINEOPLÁSICOS E INMUNOMODULADORES, METOTREXATO.	31/8/23	5.460,00
32	IC-UMSN-034-2023	ADQUISICIÓN DE CARVEDILOL 25 MG Y 6,25 MG PARA LA UMSN	06/09/2023	1.265,45
33	IC-UMSN-035-2023	ADQUISICIÓN DE LOSARTAN 50 MG Y LOSARTAN 100 MG PARA LA UMSN	4/9/23	4.465,26
34	IC-UMSN-036-2023	ADQUISICIÓN DE AMLODIPINA PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	1/9/23	1.186,00
35	IC-UMSN-037-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE IMAGEN: MAMÓGRAFO,	31/8/23	5.175,00



		DIGITALIZADOR Y ECÓGRAFO DE LA UMSN SN		
36	IC-UMSN-038-2023	ADQUISICIÓN DE SIMVASTATINA PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	4/9/23	1.634,85
37	IC-UMSN-039-2023	ADQUISICIÓN DE PLACA CONDUCTORA DE ELECTROCAUTERIO ADULTO	1/9/23	1.886,50
38	IC-UMSN-040-2023	ADQUISICIÓN DE ESPIRONOLACTONA PARA LA UMSN	1/9/23	426,06
39	IC-UMSN-041-2023	ADQUISICIÓN DE ATENOLOL 50 MG PARA LA UMSN	1/9/23	422,40
40	IC-UMSN-042-2023	ADQUISICIÓN DE ENALAPRIL 10 MG Y ENALAPRIL 20 MG PARA LA UMSN	1/9/23	3.268,38
41	IC-UMSN-2023-043	ADQUISICIÓN DE GEMFIBROZILO PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	4/9/23	2.500,00
42	IC-UMSN-2023-044	ADQUISICIÓN DE DILTIAZEM PARA LA UMSN	4/9/23	492,08
43	IC-UMSN-2023-045	MATERIALES DE FERRETERÍA EN GENERAL PARA LA UMSN	7/9/23	1.346,66
44	IC-UMSN-2023-046	MAMPARAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN SE SERVICIO DE TELE ASISTENCIA PSICOLÓGICA EN LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	7/9/23	1.288,00
45	IC-UMSN-2023-047	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA CONTACT CENTER	3/10/23	994,68
46	IC-UMSN-2023-048	ADQUISICIÓN DE TORNQUETES NEUMÁTICOS	2/10/23	6.300,00
47	IC-UMSN-2023-049	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO NO CATALOGADOS PARA LA UMSN	6/10/23	752,84
48	IC-UMSN-2023-050	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS SÓLIDOS ORALES PARA PSIQUIATRÍA DE LA UMSN	24/10/23	1.087,50
49	IC-UMSN-2023-051	ADQUISICIÓN DE ALPRAZOLAM Y CLONAZEPAM PARA LA UMSN	6/10/23	204,19
50	IC-UMSN-2023-052	ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA LA UMSN PERIODO 2023 - 2024	18/10/23	6.278,66
51	IC-UMSN-2023-053	ADQUISICIÓN DE ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO SÓLIDO ORAL 100 MG	19/10/23	231,99
52	IC-UMSN-2023-056	MATERIALES PARA PINTAR LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	27/10/23	2.592,00
53	IC-UMSN-2023-057	ADQUISICIÓN DE REMIFENTANILO 5 MG PARA LA UMSN	18/10/23	215,00



54	IC-UMSN-2023-058	ADQUISICIÓN DE CLORHEXIDINA JABONOSA AL 2 % Y ALCOHOL ANTISÉPTICO 70-72% FRASCO DE 500 ML PARA LA UMSN	18/10/23	333,88
55	IC-UMSN-2023-059	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO CALIBRACIÓN Y REPUESTOS PARA LA MÁQUINA DE ANESTESIA MARCA DRAGER - FABIUS PLUS DE LA UMSN	25/10/23	6.295,50
56	IC-UMSN-2023-060	MANTENIMIENTO CENTRAL TELEFÓNICA UMSN	25/10/23	1.833,00
57	IC-UMSN-2023-061	ADQUISICIÓN DE CARVEDILOL 25 MG Y 6,25 MG PARA LA UMSN	26/10/23	1.179,30
58	IC-UMSN-2023-063	ADQUISICIÓN DE QUETIAPINAS Y HALOPERIDOL PARA LA UMSN	10/11/23	760,80
59	IC-UMSN-2023-064	ADQUISICIÓN DE SET DE DIAGNÓSTICO PORTÁTIL PARA LA UMSN	14/11/23	1.680,00
60	IC-UMSN-2023-065	ADQUISICIÓN DE ESFIGMOMANÓMETRO DIGITAL PORTÁTIL PARA LA UMSN	7/11/23	1.834,98
61	IC-UMSN-2023-066	EVENTO PARA EL LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL USO NOCIVO DE ALCOHOL - UMSN	24/11/23	3.536,00
62	IC-UMSN-2023-067	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - SN 2023-2024	21/11/23	2.924,11
63	IC-UMSN-2023-068	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS RISPERIDONA PARA EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA DE LA UMSN	22/11/23	6.298,62
64	IC-UMSN-2023-069	PLATAFORMA VIRTUAL DE CONSULTAS JURÍDICAS	24/11/23	199,95
65	IC-UMSN-2023-070	ADQUISICIÓN DE FERROSO SULFATO LÍQUIDO ORAL 25 -50 mg/5mL PARA LA UMSN	30/11/23	149,76
66	IC-UMSN-2023-071	ADQUISICIÓN DE LECTORES DE HUELLA PARA LA UMSN	29/11/23	719,92
67	IC-UMSN-2023-072	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PSICOMOTRICES - UMSN	29/11/23	2.248,44
68	IC-UMSN-2023-073	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO NO CATALOGADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN COMUNITARIA -UMSN	29/11/23	4.700,50



69	IC-UMSN-2023-074	ADQUISICIÓN DE ACICLOVIR 400 MG Y 800 MG PARA LA UMSN	1/12/23	235,89
70	IC-UMSN-2023-075	ADQUISICIÓN DE ESTRIOLO 0,1% SEMISÓLIDO VAGINAL PARA LA UMSN	1/12/23	322,92
71	IC-UMSN-2023-076	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO C, CLORTALIDONA 50 MG, FUROSEMIDA LIQUIDO PARENTERAL 10 MG/ML Y FUROSEMIDA SÓLIDO ORAL 40 MG PARA LA UMSN	1/12/23	1.254,87
72	IC-UMSN-2023-077	ADQUISICIÓN DE TINIDAZOL 1 G SÓLIDO ORAL E HIDROXICLOROQUINA 200 MG PARA LA UMSN	30/11/23	2.330,33
73	IC-UMSN-2023-078	ADQUISICIÓN DE CLIPS DE POLÍMERO TAMAÑO LARGO PARA COLECISTECTOMÍA LAPAROSCÓPICA	30/11/23	5.010,00
74	IC-UMSN-2023-079	ADQUISICIÓN DE COMPLEJO B SÓLIDO ORAL PARA LA UMSN	7/12/23	289,13
75	IC-UMSN-2023-080	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA NO CATALOGADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN COMUNITARIA-UMSN	7/12/23	1.115,12
76	IC-UMSN-2023-081	EQUIPOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN PARA BODEGA Y ARCHIVO DE LA UMSN	1/12/23	1.500,00
77	IC-UMSN-2023-082	ADQUISICIÓN DE 4 ÍTEMS MEDICAMENTOS (AMITRIPTILINA, FLUOXETINA, LAMOTRIGINA Y SERTRALINA) PARA EL SERVICIO DE PSIQUIATRÍA	11/12/23	1.032,37
78	IC-UMSN-2023-083	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS INCLUIDO RECARGA DE EXTINTORES PARA LA UMSN 2023-2024	1/12/23	1.543,26
79	IC-UMSN-2023-084	ADQUISICIÓN DE TANQUES DE OXÍGENO PARA LOS COCHES DE PARO DE LA UMSN	11/12/23	744,32
80	IC-UMSN-2023-085	ADQUISICIÓN DE IBUPROFENO PARA LA UMSN	1/12/23	476,20
81	IC-UMSN-2023-086	ADQUISICIÓN DE TAMSULOSINA PARA LA UMSN	7/12/23	450,00
82	IC-UMSN-2023-087	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO TERAPÉUTICO A PARA LA UMSN	1/12/23	1.368,33
83	IC-UMSN-2023-088	DISPOSITIVOS CON TECNOLOGÍA DE ELECTROÓSMOSIS INALÁMBRICOS PARA LA	5/12/23	5.151,50



		HUMEDAD DEL QUIRÓFANO DE LA UMSN		
84	IC-UMSN-2023-089	ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES DE ALTA GAMA	1/12/23	5.166,00
85	IC-UMSN-2023-090	MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS DE LA UMSN	4/12/23	2.445,00
86	IC-UMSN-2023-091-A	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO TERAPÉUTICO N PARA LA UMSN	11/12/23	452,40
	IC-UMSN-2023-091-B	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO TERAPÉUTICO N PARA LA UMSN	11/12/23	181,50
87	IC-UMSN-2023-092	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DEL SISTEMA DE VENTILACIÓN MECÁNICA DE LA UMSN SN	19/12/23	5.735,00
88	IC-UMSN-2023-093	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UPS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LAS ÁREAS DE IMAGEN Y OFTALMOLOGÍA DE LA UMSN	11/12/23	5.347,00
TOTAL				223.130,10

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

7.5.2. PROCESOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA 2023

Tabla 13. Procesos de Subasta Inversa Electrónica

NO.	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCESO	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO ADJUDICADO, SIN IVA
1	SIE-MDMQ-SN-001-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO N SISTEMA NERVIOSO Y ANALGÉSICOS	16/2/23	11.000,00
2	SIE-MDMQ-SN-002-2023	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CLINICO DE LA UMSN	16/2/23	75.031,65
3	SIE-MDMQ-SN-004-2023	CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DEL EQUIPO DE ESTERILIZACION A VAPOR DE LA UMSN SN	23/2/23	19.000,00
4	SIE-MDMQ-SN-005-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO N, SISTEMA NERVIOSO CON ACCIÓN ANESTÉSICA Y ANALGÉSICA PARENTERAL.	6/3/23	7.396,93
5	SIE-MDMQ-SN-014-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO A, TRACTO ALIMENTARIO Y METABOLISMO	21/3/23	12.400,00
6	SIE-MDMQ-SN-015-2023	ADQUISICION DE MEDICAMENTOS AUTORIZADOS POR EMSP,	22/3/23	7.981,68



		ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES CUTANEOS.		
7	SIE-MDMQ-SN-016-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO M, SISTEMA MUSCULO ESQUELÉTICO	24/3/23	8.067,97
8	SIE-MDMQ-SN-019-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	31/3/23	150.583,43
9	SIE-MDMQ-SN-020-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA HOSPITALARIA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS DE LA INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES DE LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE PERIODO 2023-2024	3/4/23	117.000,00
10	SIE-MDMQ-SN-025-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO B, SANGRE Y ÓRGANOS FORMADORES DE SANGRE, SOLUCIONES PARA INFUSIÓN	24/4/23	8.906,96
11	SIE-MDMQ-SN-031-2023	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LAVANDERÍA EXTERNALIZADA PARA ROPA DE TRABAJO, VITUALLAS Y LENCERÍA HOSPITALARIA DE LA UMSN PERIODO 2023-2024	30/6/23	45.729,60
12	SIE-MDMQ-SN-032-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO J, ANTIINFECCIOSOS Y ANTIBACTERIANOS DE USO SISTÉMICO	11/7/23	20.612,51
13	SIE-MDMQ-SN-035-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA TRAUMATOLOGÍA PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA	11/7/23	24.688,11
14	SIE-MDMQ-SN-036-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA CON PERÓXIDO DE HIDRÓGENO PARA LA UMSN	11/7/23	26.506,88
15	SIE-MDMQ-SN-038-2023	CONTRATACION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS DE EQUIPOS MEDICOS DE MONITORIZACION EXAMINACION Y GENERALES DE LA UMSN	20/7/23	11.911,00
16	SIE-MDMQ-SN-040-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO R, SISTEMA RESPIRATORIO	26/7/23	12.000,00
17	SIE-MDMQ-SN-041-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA TRAUMATOLOGÍA GENERAL	2/8/23	77.228,38
18	SIE-MDMQ-SN-044-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DEL GRUPO G, SISTEMA GENITOURINARIO Y HORMONAS SEXUALES, ANTICONCEPTIVOS	9/8/23	6.216,00
19	SIE-MDMQ-SN-045-2023	ADQUISICION DE INSTRUMENTAL QUIRÚGICO DE GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL	14/8/23	16.435,36



20	SIE-MDMQ-SN-046-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA CIRUGÍA LAPAROSCOPICA	21/8/23	28.799,00
21	SIE-MDMQ-SN-047-2023	ADQUISICIÓN DE DETERMINACIONES DE HEMATOLOGÍA, BIOQUÍMICA, GASES SANGUÍNEOS Y UROANÁLISIS CON EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE UMSN	18/8/23	265.395,00
22	SIE-MDMQ-SN-048-2023	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA EL PROCESO DE ESTERILIZACIÓN A VAPOR PARA LA UMSN, UEM, CEMEIS Y ANEXOS	30/8/23	18.265,53
23	SIE-MDMQ-SN-2023-049	ADQUISICIÓN DE DETERMINACIONES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE SUSCEPTIBILIDAD ANTIMICROBIANA DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS UMSN	7/9/23	26.645,24
24	SIE-MDMQ-2023-27050	ADQUISICIÓN DE LOS DESFIBRILADORES BIFASICOS CON MONITOR PARA LOS COCHES DE PARO DE LA UMSN	20/10/23	22.200,00
25	SIE-MDMQ-2023-27153	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ODONTOLÓGICOS PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE Y EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	1/12/23	44.614,87
TOTAL				1.064.616,10

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

7.5.3. PROCESOS DE RÉGIMEN ESPECIAL 2023

Tabla 14. Procesos de Régimen Especial

NO.	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCESO	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO ADJUDICADO, SIN IVA
1	RE-PU-UMSN-01-2023	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CONTROLES CALIBRADORES Y CONSUMIBLES PARA EL ÁREA DE HORMONAS E INMUNOLOGÍA	2/3/23	69.973,00
2	RE-CEP-UMSN-004-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PARA LA UMSN SN 2023 – 2024	20/7/23	8.471,88
3	RE-PU-UMSN-002-2023	MAT EQUIPOS RAYOS X GENERAL ELECTRIC	1/8/23	6.389,90
4	RE-PU-MDMQ-2023-27004	ADQUISICIÓN DE PIEZA DE MANO PARA CIRUGÍA ARTROSCÓPICA	1/12/23	6.290,00
TOTAL				91.124,78

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública



7.5.4. PROCESOS DE FERIA INCLUSIVA 2023

Tabla 15. Procesos de Feria Inclusiva

NO.	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCESO	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO ADJUDICADO, SIN IVA
1	FI-MDMQ-SN-001-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASPORTE INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL UMSN SN	8/2/23	45.049,92
2	FI-MDMQ-SN-002-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR, PERTENECIENTE A LA UMSN SN	29/6/23	18.798,10
3	FI-MDMQ-2023-27003	IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS LOSAS INACCESIBLES DE QUIRÓFANO Y BODEGA Y, READECUACIÓN DE VARIAS ÁREAS DEL BLOQUE PRINCIPAL	25/10/23	63.180,31
TOTAL				127.028,33

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

7.5.5. PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO 2023

Tabla 16. Procesos de Catálogo Electrónico

NO.	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/SERVICIO	MONTO ADJUDICADO
1	CATE-UMSN-001-2023	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE 24 HORAS PARA LA CASA DE BIENESTAR Y VIDA "UNA SALUD" PERIODO 2023-2024.	CE-20230002322902	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA	\$77.952,39
2	CATE-UMSN-002-2023	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CE-20230002347379	LÁGRIMAS ARTIFICIALES / GEL OFTÁLMICO / 10G	\$2.313,40
			CE-20230002347380	SALES DE HIERRO + ÁCIDO FÓLICO	\$192,00
			CE-20230002347381	FERROSO SULFATO	\$500,00
			CE-20230002347382	AZATIOPRINA	\$138,52
			CE-20230002347383	LIDOCAÍNA	\$776,65
			CE-20230002347384	DIMENHIDRINATO	\$9,41
			CE-20230002348722	BUPIVACAÍNA HIPERBÁRICA	\$2.185,92



			CE-20230002347385	LEVOTIROXINA SÓDICA 50MCG	\$809,00
			CE-20230002347386	LEVOTIROXINA SÓDICA 100 MCG	\$150,00
			CE-20230002347387	SULFATO DE ZINC	\$1.208,40
3	CATE-UMSN-003-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III PARA LAS INSTALACIONES DE LA CASA BIENESTAR Y VIDA NORTE PERIODO 2023-2024	CE-20230002347640	LIMPIEZA DE INTERIORES Y EXTERIORES TIPO III	\$29.412,00
4	CATE-UMSN-004-2023	ADQUISICIÓN DE LENCERÍA , PRENDAS DE PROTECCIÓN Y TERNOS QUIRÚRGICOS PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	CE-20230002352682	ALMOHADA PARA CAMA	\$250,00
			CE-20230002352683	TOALLA QUIRÚRGICA REUSABLE	\$486,00
			CE-20230002352684	COBERTORES Y ENVOLTURAS REUSABLES - 80 X 80 CM SIMPLES	\$396,15
			CE-20230002352685	CAMPO PARA LAPAROTOMÍA Y CIRUGÍA LAPAROSCOPIA	\$1.070,80
			CE-20230002352687	COBERTORES Y ENVOLTURAS REUSABLES - 120 X 120 CM SIMPLES	\$908,10
			CE-20230002352688	SÁBANAS PARA CAMILLAS - SOBRE SABANA 220CM DE LARGO X 120CM DE ANCHO - SABANA INFERIOR 190CM DE LARGO X 100CM DE ANCHO	\$3.680,00
			CE-20230002352690	JUEGO DE SÁBANAS DE CAMA ADULTO - CAMA PLAZA Y MEDIA	\$114,00
			CE-20230002352692	BATA QUIRÚRGICA REUSABLE - TALLA L	\$3.120,00
			CE-20230002352694	PIERNERAS REUSABLES	\$273,00
			CE-20230002352686	COBERTORES Y ENVOLTURAS REUSABLES - 130 X 130 CM SIMPLES	\$2.512,04
			CE-20230002352689	BATA DE PACIENTE ADULTO - TALLA L	\$484,50
			CE-20230002352691	SABANA PARA MESA QUIRÚRGICA Y GINECOLÓGICA REUSABLE - 120 X 120 CM	\$504,50



			CE- 20230002352693	CAMPOS DE OJO REUSABLES - 50CM X 50CM	\$600,00
			CE- 20230002352695	COBERTORES PARA MESA DE MAYO REUSABLE DOBLE	\$945,00
			CE- 20230002352696	BATA DE PACIENTE ADULTO - TALLA M	\$1.032,00
			CE- 20230002352697	JUEGO DE SÁBANAS Y FUNDA DE ALMOHADA (INCLUYE 1 SÁBANA SUPERIOR, 1 SÁBANA INFERIOR ELÁSTICA CUBRE COLCHÓN, Y 1 FUNDA DE ALMOHADA) – TIPO 2	\$612,00
			CE- 20230002352698	COBIJA PARA CAMA - CAMA ADULTOS	\$1.605,00
			CE- 20230002352699	COBERTORES Y ENVOLTURAS REUSABLES - 60 X 60 CM SIMPLES	\$349,47
			CE- 20230002352700	TOALLA DE BAÑO - 100CM X 50CM	\$360,00
			CE- 20230002352701	BATA DE PACIENTE ADULTO - TALLA XL	\$504,00
			CE- 20230002352702	CONJUNTO DE VESTIR PARA ENFERMERO/A Y TECNÓLOGO/A MÉDICO Y SÁBANAS PARA CUNA	\$2.265,00
			CE- 20230002352703	BATA DE PACIENTE PEDIÁTRICO - TALLA XS	\$120,00
			CE- 20230002352704	BATA DE PACIENTE ADULTO - TALLA XXL	\$450,00
			CE- 20230002352705	COBERTOR/ CUBRECAMA - CAMA ADULTOS	\$1.350,00



5	CATE-UMSN-005-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UMSN PERIODO 2023-2024 SN	CE-20230002364131	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL SIN ARMA PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 10 HORAS - LUNES A VIERNES DIURNO MENSUAL SIN ARMA	\$164.496,45
6	CATE-UMSN-006-2023	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN CATALOGADOS PARA LA UMSN	CE-20230002385566	TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 5 CF258X	\$14.691,09
7	CATE-UMSN-007-2023	ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES Y TACHOS DE BASURA CATALOGADOS PARA LA UMSN CATALOGADOS PARA LA UMSN	CE-20230002397548	CONTENEDOR CUADRADO COLOR ROJO CON RUEDAS DE 240 LITRO	\$547,20
			CE-20230002397549	TACHO DE BASURA INDUSTRIAL PUNTO ECOLÓGICO (AZUL, NEGRO, VERDE) DE 50 LITROS	\$729,18
			CE-20230002397550	TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL NEGRO 24 LT	\$861,60
			CE-20230002397551	TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL ROJO 24 LT	\$473,88
			CE-20230002397552	CONTENEDOR CUADRADO COLOR NEGRO CON RUEDAS DE 240 LITROS	\$364,80
			CE-20230002426342	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO 500, 800,1000 ML SACHET	\$300,00
8			CE-20230002426343	DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO EN Z O V	\$351,90
			CE-20230002426344	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	\$314,00
			CE-20230002426345	DISPENSADOR DE GEL ALCOHOL (500, 800)	\$300,00
			CE-20230002426346	ESPONJA PARA LAVAR PLATOS FIBRA MIXTA	\$15,54



	CATE-UMSN-008-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO CATALOGADOS PARA LA UMSN	CE-20230002426347	GUANTES DE CAUCHO NO 8 Y MEDIO BICOLOR	\$12,36
			CE-20230002426348	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIÉNICO PARA ROLLOS JUMBO	\$250,00
			CE-20230002426349	GUANTES DE CAUCHO NO 7 BICOLOR	\$12,36
			CE-20230002426350	GUANTES DE CAUCHO NO 7 Y MEDIO BICOLOR	\$61,80
			CE-2023000242635	GUANTES DE CAUCHO NO 8 BICOLOR	\$61,80
			CE-20230002426352	GUANTES DE CAUCHO NO 9 BICOLOR	\$12,36
9	CATE-UMSN-009-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA CATALOGADOS PARA LA UMSN	CE-20230002427309	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	\$50,00
			CE-20230002427310	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUIDA)	\$5,50
			CE-20230002427311	NOTAS ADHESIVAS GRANDES 3X3 PULG.	\$22,68
			CE-20230002427312	MARCADOR PARA CD	\$18,50
			CE-20230002427313	CARPETAS PLASTICAS UN LADO TRANSPARENTE	\$78,00
			CE-20230002427314	LIGAS 8 CM FUNDA DE 100 GR	\$19,12
			CE-20230002427315	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA	\$162,00
			CE-20230002427316	ESFEROGRAFICO ROJO PUNTA FINA	\$4,32
			CE-20230002427317	MASKING DE 3/4 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	\$28,80
			CE-20230002427318	SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA 10 U	\$114,00
			CE-20230002427319	RESALTADORES VARIOS COLORES	\$23,40
			CE-20230002427320	TABLA PARA APUNTES (APOYA MANOS) PLÁSTICO	\$30,00
			CE-20230002427321	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 4 CMS	\$266,00
			CE-20230002427322	BORRADOR (MEDIANO) PARA LÁPIZ	\$7,02



			CE-20230002427323	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	\$13,50
			CE-20230002427324	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	\$50,00
			CE-20230002427325	ANILLOS ADHESIVOS REFUERZOS DE HOJAS (PAPEL) 500U	\$7,20
			CE-20230002427326	SACAGRAPAS	\$5,70
			CE-20230002427327	ARCHIVADOR TIPO ACORDEÓN PLÁSTICO TAMAÑO A-4	\$21,80
			CE-20230002427328	TACHUELAS DE COLORES CAJA 30 UNIDADES	\$6,60
			CE-20230002427329	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	\$35,00
			CE-20230002427331	REGLA PLÁSTICA 30 CM	\$4,16
			CE-20230002427332	TIJERA GRANDE DE 8 PULG	\$21,84
			CE-20230002427335	CINTA ADHESIVA 18 X 50 YDAS	\$11,00
			CE-20230002427333	BORRADOR DE PIZARRÓN (MADERA Y TELA)	\$2,89
			CE-20230002427334	ESTILETE (REFORZADO PUNTA METÁLICA)	\$17,60
			CE-20230002427336	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	\$27,72
			CE-20230002427330	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	\$460,00
			CE-20230002427337	FLASH MEMORY 32 GB	\$227,50
10	CATE-UMSN-010-2023	MUEBLES CATALOGADOS	CE-20230002444705	SILLA CHUKUY	\$742,80
			CE-20230002444706	ESCRITORIO RECTO MINKA I 1200MM X 600MM	\$1.188,00
11	CATE-UMSN-011-2023	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES PARA LA UMSN	CE-20230002471318	COMPUTADOR ESCRITORIO SOFTWARE PRIVADO 13	\$30.328,00
			CE-20230002471319	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4	\$15.444,00
12	CATE-UMSN-012-2023	ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES CATALOGADOS	CE-20230002477575	COMPUTADOR PORTÁTIL MODELO 4	\$9.170,00
13	CATE-UMSN-013-2023	COMPRA DE MOBILIARIO PARA EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA PSICOLÓGICA	CE-20230002479006	ESCRITORIO TIPO 9	\$1.656,60
			CE-20230002479007	SILLA CHUKUY	\$803,00



14	CATE-UMSN-014-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO CATALOGADOS PARA LA UMSN	CE-20230002523925	DISPENSADOR DE TOALLAS DE MANO EN Z O V	\$117,30
			CE-20230002523926	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO 500, 800,1000 ML SACHET	\$140,00
			CE-20230002523927	DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO CON BOTELLA RELLENABLE HASTA DE 800 ML	\$259,00
			CE-20230002523932	*GUANTES DE CAUCHO NO 7 BICOLOR MARCA: ESTRELLA	\$21,06
			CE-20230002523930	*CONTENEDOR PLÁSTICO DE POLIPROPILENO REDONDO PARA DESECHOS CORTOPUNZANTES DE 2.900 ML COLOR ROJO	\$210,00
			CE-20230002523931	PAÑO DE LIMPIEZA PARA SUPERFICIES 10 UNIDADES	\$35,04
			CE-20230002523928	FUNDA DE BASURA SEMIINDUSTRIAL NEGRA 30X36 PULGADAS	\$336,96
			CE-20230002523929	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 2 KG	\$40,00
			CE-20230002523933	SHAMPOO PARA AUTOS GALÓN	\$7,50
15	CATE-UMSN-015-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA CATALOGADOS PARA LA UMSN	CE-20230002524657	ARCHIVADOR DE CARTÓN NO. 15 CON TAPA	\$337,02
			CE-20230002524658	SACAGRAPAS	\$10,08
			CE-20230002524659	ESFEROGRÁFICO ROJO PUNTA FINA	\$10,44
			CE-20230002524660	LÁPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES	\$8,39
			CE-20230002524661	LÁPICES BICOLOR CAJA DE 12 UNIDADES	\$9,28
			CE-20230002524662	DISPENSADOR DE CINTA MEDIANO 2	\$22,70
			CE-20230002524663	CUCHILLAS PARA ESTILETE (REPUESTO) GRANDE 10U	\$19,50
			CE-20230002524664	VINCHAS METÁLICAS DE CARPETA CAJA DE 50 U	\$16,60



			CE-20230002524665	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	\$23,32
			CE-20230002524666	CALCULADORA TIPO SUMADORA 12 DÍGITOS	\$37,73
			CE-20230002524667	SOBRE MANILA F4	\$10,56
			CE-20230002524668	PROTECTOR DE HOJA A 4 PLASTI. TRANSPARE. GRUE (1 UNI)	\$26,10
			CE-20230002524669	CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR TRANSPARENTE	\$177,08
			CE-20230002524670	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	\$24,30
			CE-20230002524671	GOMA LIQUIDA DE 120 CC	\$7,53
			CE-20230002524672	GOMA EN BARRA DE 40 GR	\$27,53
			CE-20230002524673	SACAGRAPAS SEMI INDUSTRIAL	\$41,40
			CE-20230002524675	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	\$43,07
			CE-20230002524676	TIJERA GRANDE DE 8 PULG	\$42,12
			CE-20230002524677	PARES DE PILAS D (ALCALINA)	\$63,00
			CE-20230002524678	GRAPADORA NORMAL METALICA GRANDE	\$81,00
			CE-20230002524679	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA	\$12,30
			CE-20230002524680	RESALTADORES VARIOS COLORES	\$57,62
			CE-20230002524681	PARES DE PILAS C (ALCALINA)	\$46,60
			CE-20230002524682	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	\$42,80
			CE-20230002524683	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	\$12,90
			CE-20230002524684	FLASH MEMORY 32 GB	\$85,86
			CE-20230002524674	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	\$1.222,18
16	CATE-UMSN-016-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO CATALOGADO PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE GESTION COMUNITARIA -UMSN.	CE-20230002529864	ESPEJO – RINCÓN AULAS INICIAL	\$393,36
17			CE-20230002529244	CAMILLA (1900MM X 740MM X 816MM)	\$1.742,72
			CE-20230002529245	SILLA ESTUDIANTIL	\$8.684,00



	CATE-UMSN-017-2023	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CATALOGADO PARA LA UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE	(METAL – POLIPROPILENO)	
			CE-20230002529246	SILLA FIJA CON BRAZOS \$4.579,50
			CE-20230002529247	SILLA DE VISITA \$987,90
			CE-20230002529248	SILLA CHUKUY \$2.963,62
			CE-20230002529249	SILLÓN QHAPAX \$296,16
			CE-20230002529250	SILLÓN QHAPAX VISITA \$6.156,00
18	CATE-UMSN-018-2023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA CATALOGADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN COMUNITARIA-UMSN	CE-20230002531092	GOMA LIQUIDA 250 GR \$46,11
			CE-20230002531093	LAPIZ HB CON GOMA CAJA 12 UNIDADES \$28,39
			CE-20230002531094	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA \$64,40
			CE-20230002531095	TIJERA ESCOLAR PEQUEÑA DE 5 PULG. PUNTA REDONDA \$29,00
			CE-20230002531096	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES \$47,00
			CE-20230002531097	MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO \$52,00
			CE-20230002531098	GOMA EN BARRA DE 40 GR \$75,25
			CE-20230002531099	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA \$67,62
			CE-20230002531100	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA GRUESA \$67,20
			CE-20230002531101	CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR TRANSPARENTE \$35,75
			CE-20230002531102	MARCADORES ESCOLAR DE 12 COLORES PUNTA FINA \$110,00
			CE-20230002531103	MARCADOR PERMANENTE VERDE PUNTA GRUESA \$63,68
			CE-20230002531104	RESALTADORES VARIOS COLORES \$147,20
			CE-20230002531105	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR \$846,08



19	CATE-UMSN-019-2023	ADQUISICIÓN DE ESTANTERÍAS METÁLICAS PARA EL ARCHIVO DE LA UMSN	CE-20230002537928	ESTANTERÍA METÁLICA (2200MM DE ALTO X 1000MM DE ANCHO X 500MM DE FONDO)	\$2.039,40
20	CATE-UMSN-020-2024	SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE LA CBV "UNA SALUD" PERIODO 2023 – 2024	CE-20230002538163	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE 24 HORAS DE LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA	\$36.241,06
TOTAL					\$454.019,08

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

7.5.6. CONSULTORÍAS 2023

Tabla 17. Consultorias

NO.	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	OBJETO DEL PROCESO	FECHA DE PUBLICACIÓN	MONTO ADJUDICADO, SIN IVA
1	CDC-MDMQ-SN-001-2023	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO GEORREFERENCIADO DEL PREDIO Y EDIFICIOS EXISTENTES DE LA UMSN	14/4/23	750,00
TOTAL				750,00

Fuente: Archivos Unidad de Contratación Pública

Elaborado por: Unidad de Contratación Pública

8. GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

8.1. GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL DISTRIBUTIVO:

A continuación, se presenta el distributivo de personal de la Unidad Metropolitana de Salud Norte conforme al detalle de nómina enero a diciembre del 2023:

Tabla 18. Distributivo personal UMSN

DETALLE	ENERO - DICIEMBRE 2023
Nombramiento Provisional	15
Nombramiento Libre Remoción	2
Nombramiento Definitivo	62
Contrato de Servicios Ocasionales grupo 51	109
Contrato de Servicios Ocasionales grupo 71	119
Código de Trabajo	12



TOTAL DE PUESTO OCUPADOS	319
Contrato de Servicios Ocasionales grupo 51	11
Contrato de Servicios Ocasionales grupo 71	7
Nombramiento de Libre Remoción vacante	1
Nombramiento Deshabitados	19
Código de Trabajo Deshabilitados	8
TOTAL DE PUESTOS INHABILITADOS	46
TOTAL DE PUESTOS	365

Fuente: SIGEN corte diciembre 2023

Elaborado por: Unidad de Talento Humano

Desde el mes de enero del 2023, se realizaron las gestiones correspondientes para la habilitación de partidas de LOSEP que se encontraban inhabilitadas por jubilación o renuncias de ex servidores, con el fin de obtener la creación de espacios presupuestarios para la contratación de 12 profesionales de salud; sin embargo, el proceso fue atendido a finales del mes de agosto del 2023 por la Dirección Metropolitana de Talento Humano.

Dentro de las acciones realizadas por el área de talento humano, durante el año 2023, se destacan las siguientes:

1. En enero del 2023, se realizó la vinculación, renovación y prórroga de varios contratos de servicios ocasionales, esto de acuerdo a la planificación de talento humano – 2023, remitida por la Dirección Metropolitana de Talento Humano.
2. En el mes de febrero, se generó un nuevo insistido referente al trámite de habilitación de espacios para personal operativo para la Unidad Metropolitana de Salud Norte, mediante SITRA, dirigido a la Dirección Metropolitana de Talento Humano.
3. Durante el mes de marzo se realizan las gestiones administrativas, para el traspaso administrativo y presupuestario de una partida de Servidor Público SS17 de Médico Anestesiólogo de la Unidad Metropolitana de Salud Sur a la Unidad Metropolitana de Salud Norte.
4. A mitad del mes de abril se realiza la actualización de los insumos para la habilitación de espacios operativos de salud para la Unidad Metropolitana de Salud Norte, en atención al pedido de la Dirección Metropolitana de Talento Humano.
5. Durante el mes de mayo se realizaron las gestiones correspondientes para la habilitación del espacio presupuestario 8969 para la habilitación de un espacio de analista de Servicios Generales para la UMSN, siendo negada por la Dirección –Metropolitana de Talento Humano, adicionalmente se genera un nuevo insistido para la habilitación de tres espacios para la contratación de personal de código de trabajo (choferes) para la UMSN.
6. En el mes de junio se generan los insumos y requerimientos para la creación de dos espacios para Químicos Farmacéuticos y un Técnico de Rayos X, al igual que un nuevo insistido para la habilitación de 12 espacios de personal operativo para la UMSN, de igual manera se envía la solicitud de cambio de perfil de la partida 8969 para la contratación de un analista de infraestructura, y la solicitud de prórroga de la partida de técnico de laboratorio.



7. En el mes de julio se envía nuevos informes actualizados para justificación de la habilitación de 14 espacios para contratación de personal operativo de salud. De igual manera la Dirección Metropolitana de Talento Humano, pone en conocimiento de la Dirección de la UMSN, la nueva planificación a concursos de Mérito y Oposición de 15 nombramientos provisionales de esta Unidad Metropolitana de Salud Norte. Adicionalmente se recibió la autorización de habilitación de dos partidas para químico farmacéuticos y una partida para técnico de imagen, procediendo con la contratación de dichos profesionales.
8. En el mes de agosto por parte de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos se da la autorización de cambio de perfil de la partida 8969, de analista de servicios generales a analista de infraestructura; y la autorización para la contratación de 10 profesionales, personal operativo de salud; se envía el pedido de creación de 5 espacios presupuestarios para la vinculación de profesionales en psicología para el fortalecimiento del componente de Salud Mental.
9. En septiembre, se autoriza la creación de 5 espacios presupuestarios para la vinculación de 5 profesionales en psicología para el componente de Salud Mental. De igual manera se realiza un nuevo insistido para la habilitación de 3 espacios presupuestarios para la vinculación de choferes bajo la modalidad de Código de Trabajo.
10. En los meses de octubre se gestiona la prórroga de 126 contratos de servicios ocasionales de proyecto de inversión cuya vigencia únicamente estaba contemplada hasta el 30 de noviembre del 2023.
11. Durante el mes de noviembre se genera el requerimiento de habilitación de un espacio presupuestario para la contratación de un Médico Especialista en Patología Clínica. De igual manera se recibe la autorización por parte de la Dirección Metropolitana de Talento Humano para prorrogar 126 contratos de servicios ocasionales de proyecto de inversión del 01 de diciembre al 31 de diciembre del 2023.
12. En el mes de diciembre, se realizan las gestiones para la ampliación de los contratos de servicios ocasionales del grupo 51 de la UMSN, para el año 2024 hasta la implementación de la estructura institucional en la que se encuentra trabajando la Dirección Metropolitana de Talento Humano, de igual manera la Secretaria de Salud pone en conocimiento de la Dirección de la UMSN, que los 126 espacios de contratos de servicios ocasionales del grupo 71, a partir del 01 de enero del 2024, formaran parte del grupo 51 del distributivo de la Unidad Metropolitana de Salud Norte. Adicionalmente se recibe la autorización de cambio de perfil de la partida Nro. 15266 de un Médico Especialista en Cirugía Vasculat a un Médico Especialista de Patología Clínica.

Finalmente es pertinente mencionar que pese a los esfuerzos realizados para la vinculación de profesionales especialistas a las partidas habilitadas de la UMSN, se han presentado problemas para concretar la vinculación debido a la diferencia de remuneración con respecto a entidades del Ministerio de Salud Pública e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, pudiendo hasta diciembre únicamente vincular a profesionales de: urología, cirugía general, medicina general, psiquiatría (19 días de septiembre), y 5 de psicología.



8.2. CONTROL, VERIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO:

Tabla 19. Presupuesto remuneraciones UMSN

PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJEC.
Remuneración personal	4.857.860,27	4.218.870,41	4.213.541,32	86,74%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Unidad de Talento Humano

La ejecución concluyó con el 86.74%, debido a que, pese a las gestiones realizadas por esta Unidad de Salud, para la habilitación de espacios presupuestarios que constan en el distributivo de la UMSN, la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, no ha atendido estos pedidos lo que deriva en el porcentaje de presupuesto no ejecutado de Remuneraciones del Personal.

8.3. CÓDIGO DE TRABAJO

La Dirección Metropolitana de Talento Humano del Municipio de Quito, tiene restringida la habilitación o creación de nuevos espacios para contratar personal bajo la modalidad de código de trabajo, lo que ha ocasionado que esta Unidad de Salud, pese a haber generado los insumos necesarios para justificar la necesidad de Choferes, no pueda contar con los mismos.

Actualmente, la UMSN cuenta con un parque automotor de 5 vehículos institucionales (3 vehículos livianos y 2 unidades móviles odontológicas); sin embargo, cuenta con únicamente un conductor, por lo cual se han realizado varios insistidos a la necesidad de incorporación de al menos dos conductores adicionales, sin tener respuesta positiva por parte de la DMTH.

Cabe mencionar que, en el distributivo de la UMSN, se pueden verificar 8 espacios de código de trabajo que cuentan con financiamiento, pero en estado inhabilitado.

8.4. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El área de salud ocupacional de "La Delicia", se encuentra a cargo de personal que pertenece a la Nómina de la UMSN, y tiene a su cargo al personal de todas las instituciones municipales de la zona norte de la ciudad de Quito, mismas que se detallan a continuación:

Tabla 20. Instituciones municipales zona norte con personal de UMSN

ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA	
Nº	INSTITUCIONES
1	UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE
2	CASA DE LA ADOLESCENTE
3	ADMINISTRACION ZONAL CALDERÓN



4	ADMINISTRACION ZONAL LA DELICIA
5	UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO
6	AD. NORCENTRAL PUÉLLARO
7	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL CALDERÓN
8	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL COTOCOLLAO
9	BIBLIOTECA LLANO GRANDE
10	BIBLIOTECA CALDERÓN
11	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO
12	COLEGIO ALFREDO PÉREZ GUERRERO
13	MUSEO DE SITIO TULIPE (IMP)
14	CEMEI CARAPUNGO
15	CEMEI ABDON CALDERON
16	CEMEI COTOCOLLAO
17	CENTRO EQUIDAD Y JUSTICIA CALDERÓN (SMIES)
18	CENTRO EQUIDAD Y JUSTICIA LA DELICIA (SMIES)
19	JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS LA DELICIA
20	JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CALDERON
21	UPMSJ CEAM NORTE CALDERÓN
22	UPMSJ CEAM NORTE E ESPEJO
23	UPMSJ CEAM LA DELICIA (condado)
24	CMDJ CALDERÓN

Fuente: SIGEN

Elaborado por: Unidad de Talento Humano

De enero a diciembre del 2023, se realizaron las siguientes gestiones por parte de Salud Ocupacional.

Tabla 21. Actividades de Salud Ocupacional

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD OCUPACIONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS – 2023-2024																
PROGRAMAS Y PLANES	ELEMENTOS	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y LABORAL	Grupos de atención prioritaria y condición de vulnerabilidad	Trabajo Social - Médico	Registro de personal vulnerable													
		Trabajo Social - Médico	Actualización y reporte de personal vulnerable													
	Fichas Sociales y Atención de casos sociales	Trabajo Social	Levantamiento de fichas sociales y atención de casos sociales													
	Programas de Bienestar Social	Trabajo Social - Médico	Ejecución de programas de Riesgo Psicosocial y Programa de prevención drogas y alcohol													
	Trabajo Social - Médico			Día del Conductor Ecuatoriano (24 de junio)												
				Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas (26 junio)												
				Semana Mundial de la Lactancia Materna (1 al 7 agosto)												
				Día Internacional del Adulto Mayor (01 octubre)												
				Día Mundial de la Salud Mental (10 octubre)												
				Día Mundial Sin Alcohol (15 noviembre)												
			Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 noviembre)													

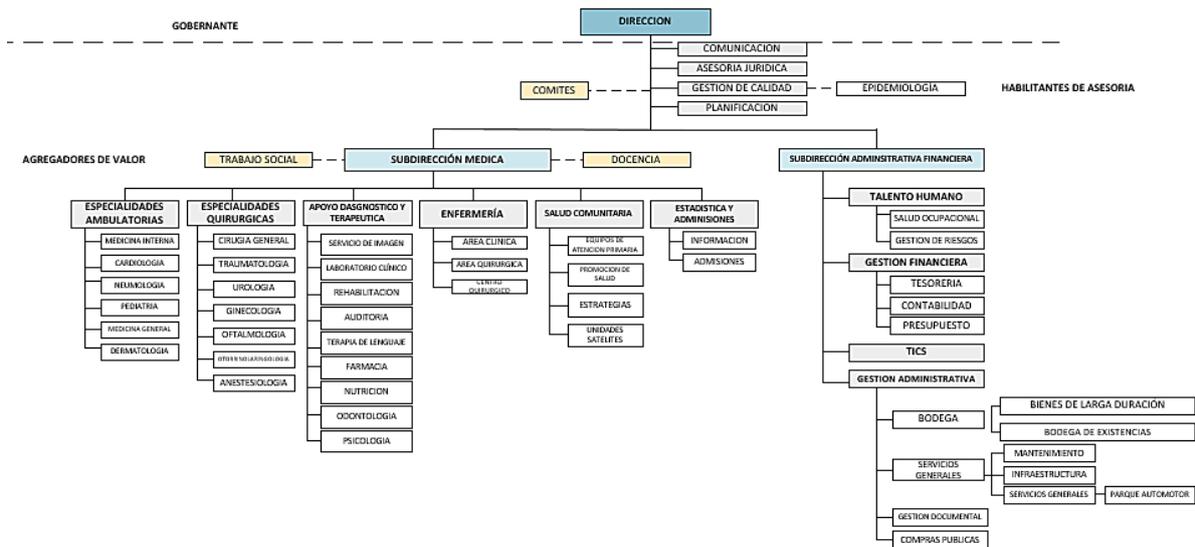
Fuente: Registro de la Unidad de Salud Ocupacional de la Delicia

Elaborado por: Unidad de Talento Humano



8.5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Tal como se mencionó en los puntos anteriores, se han realizado varias gestiones desde el mes de enero del año 2023, para que las partidas vacantes que constan en el distributivo de la UMSN, sean optimizadas y habilitados para contar con nuevo talento humano que permita la mejora en los servicios de salud que oferta le Unidad Metropolitana de Salud Norte y con ello establecer una estructura orgánica funcional más óptima, considerando que al momento la UMSN, ejecuta sus procesos en base a una estructura que no se encuentran aún aprobada por la Dirección Metropolitana de Talento Humano.



Cabe mencionar que actualmente el Municipio de Quito, se encuentra implementado la estructura institucional a todas las dependencias del Municipio, en tal sentido se espera que, en el transcurso del año 2024, se implemente la nueva estructura de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, así como el manual de puestos que permitirá una mejor ejecución de procesos y desempeño institucional.

9. GESTIÓN FINANCIERA

El presupuesto de la Unidad Metropolitana de Salud Norte en el año 2023 estuvo compuesto de la siguiente manera:

Tabla 22. Presupuesto UMSN

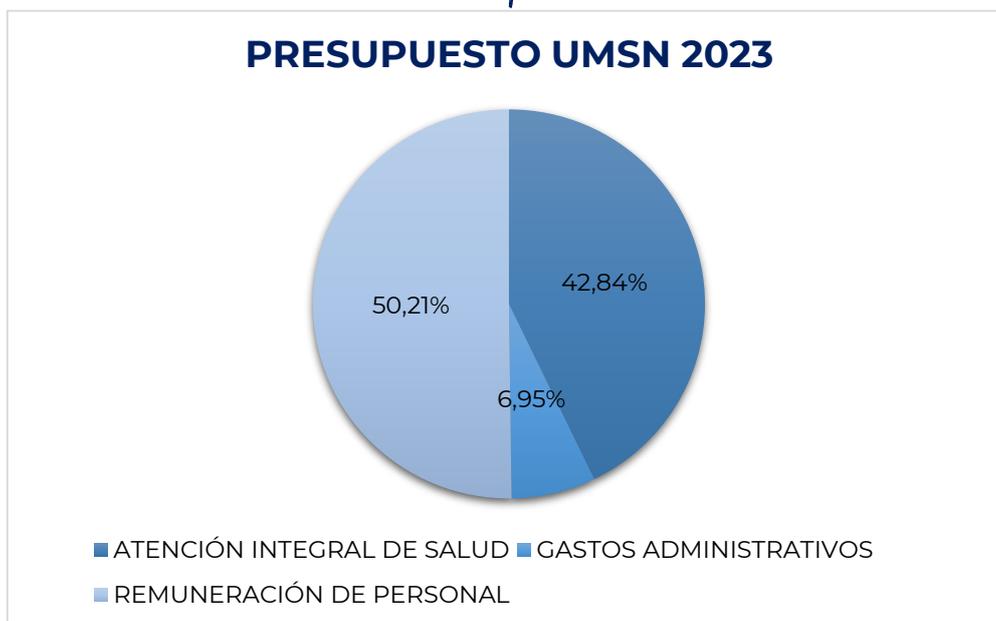
CÓDIGO	PROYECTO	ASIGNACIÓN INICIAL	TRASPASOS	CODIFICADO	% PART
GC00A10100001D	Atención Integral De Salud	4.474.518,16	-329.453,53	4.145.064,63	42,84%
GC00A10100004D	Gastos Administrativos	664.668,00	0,00	672.664,00	6,95%
G122M40200005D	Remuneración Personal	5.237.432,38	-379.572,11	4.857.860,27	50,21%
TOTAL GENERAL		10.376.618,54	-709.025,64	9.675.588,90	100,00%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 5. Presupuesto UMSN 2023



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto

De lo anterior se puede observar que el presupuesto de la UMSN sufrió una disminución de USD 709.025,64 con respecto a su asignación inicial.

9.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2023

9.1.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO.

El presupuesto de la UMSN se encuentra compuesto por fondos de gasto corriente y de inversión, los cuales se ejecutaron conforme el cuadro que se detalla a continuación:

Tabla 23. Presupuesto UMSN por tipo de gasto

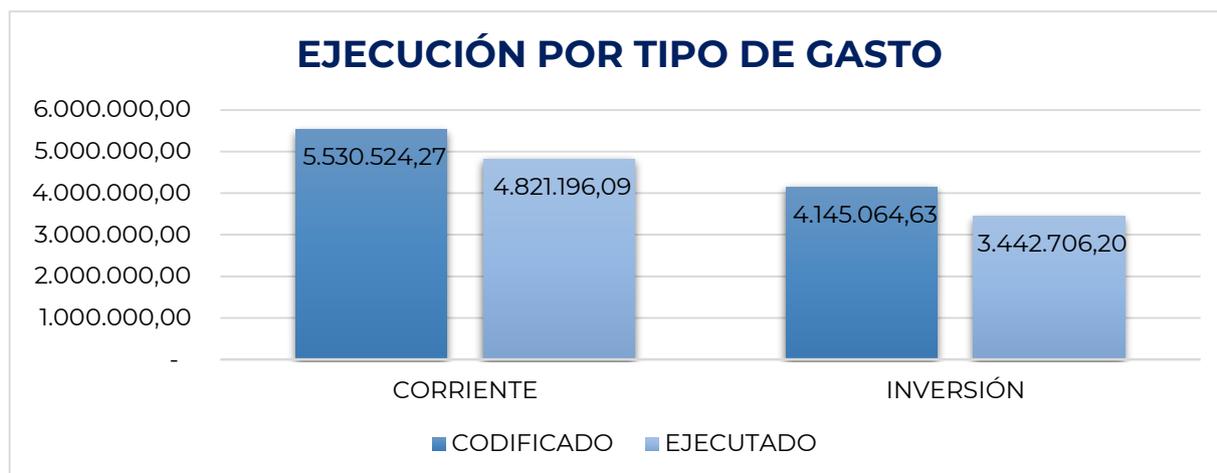
TIPO DE GASTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	EJECUTADO	% EJEC
CORRIENTE	5.530.524,27	4.878.629,65	4.821.196,09	87,17%
INVERSIÓN	4.145.064,63	3.812.364,44	3.442.706,20	83,06%
TOTAL	9.675.588,90	8.690.994,09	8.263.902,29	85,41%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 6. Ejecución por tipo de Gasto



9.1.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto

Tabla 24. Ejecución presupuestaria por grupo de gasto

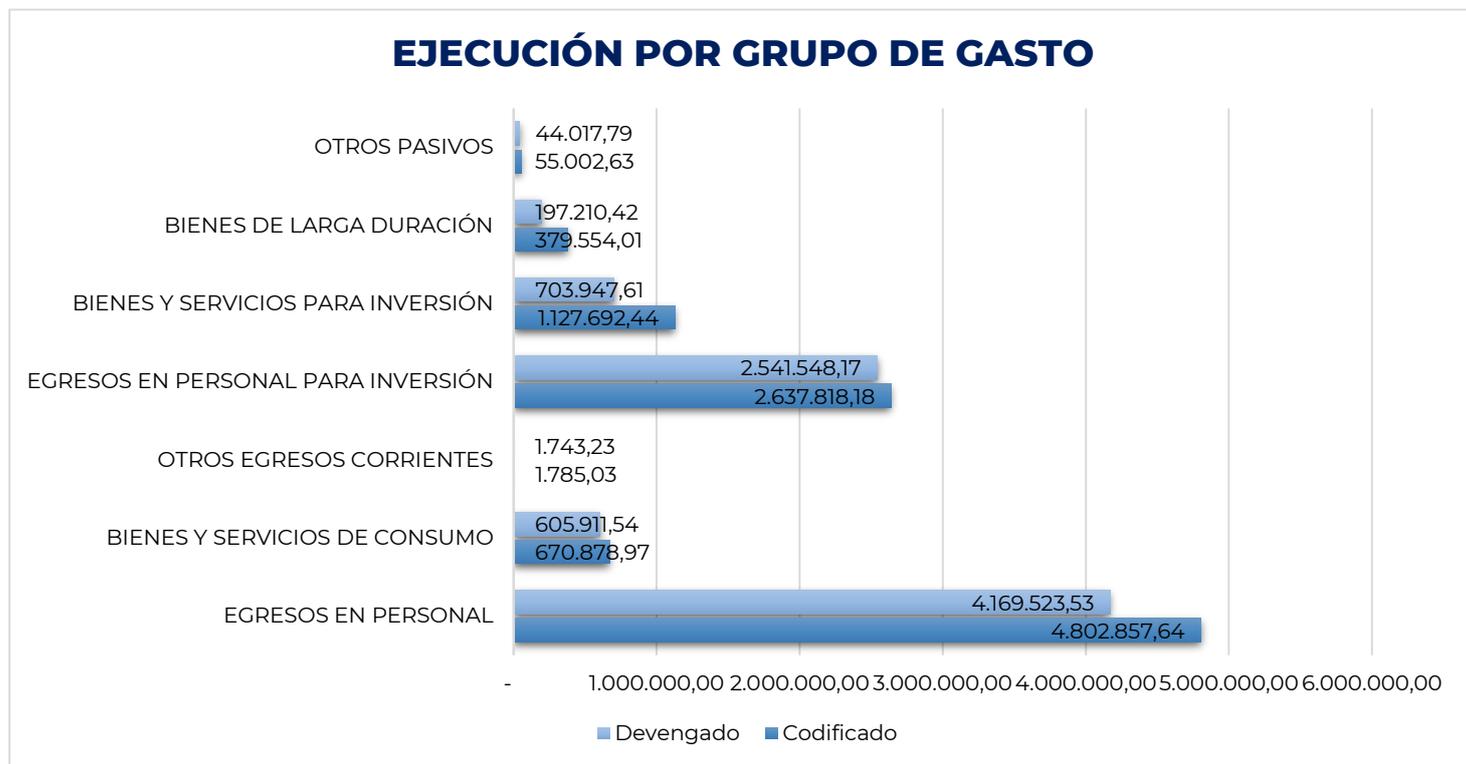
GRUPO	DES GRUPO	ASIGNACIÓN INICIAL	TRASPASOS	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% COMP	DEVENGADO	% DEV
51	EGRESOS EN PERSONAL	5.147.104,75	-344.247,11	4.802.857,64	4.169.523,53	86,81%	4.169.523,53	86,81%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	660.968,00	1.914,97	670.878,97	658.016,01	98,08%	605.911,54	90,32%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	3.700,00	-1.914,97	1.785,03	1.743,23	97,66%	1.743,23	97,66%
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2.845.685,92	-207.867,74	2.637.818,18	2.541.548,17	96,35%	2.541.548,17	96,35%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	876.454,08	251.238,36	1.127.692,44	1.052.854,37	93,36%	703.947,61	62,42%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	752.378,16	-372.824,15	379.554,01	217.961,90	57,43%	197.210,42	51,96%
99	OTROS PASIVOS	90.327,63	-35.325,00	55.002,63	49.346,88	89,72%	44.017,79	80,03%
TOTAL GENERAL		10.376.618,54	-709.025,64	9.675.588,90	8.690.994,09	89,82%	8.263.902,29	85,41%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 7. Ejecución por grupo de gasto



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto

9.1.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTO

Tabla 25. Ejecución presupuestaria por proyecto

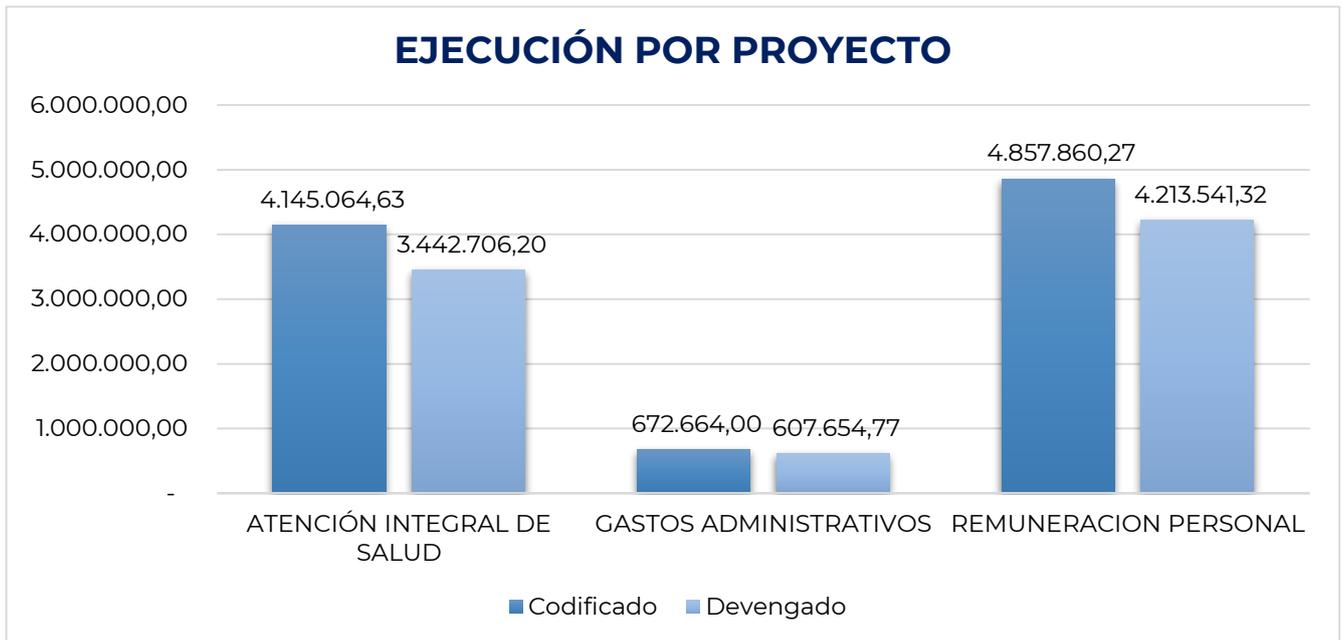
PROYECTO	CODIFICADO	COMPROMETIDO	%COMP	DEVENGADO	% DEV
ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD	4.145.064,63	3.812.364,44	91,97%	3.442.706,20	83,06%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	672.664,00	659.759,24	98,08%	607.654,77	90,34%
REMUNERACIÓN PERSONAL	4.857.860,27	4.218.870,41	86,85%	4.213.541,32	86,74%
TOTAL GENERAL	9.675.588,90	8.690.994,09	89,82%	8.263.902,29	85,41%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 8. Ejecución por proyecto



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto

9.2. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 26. Presupuesto gastos administrativos

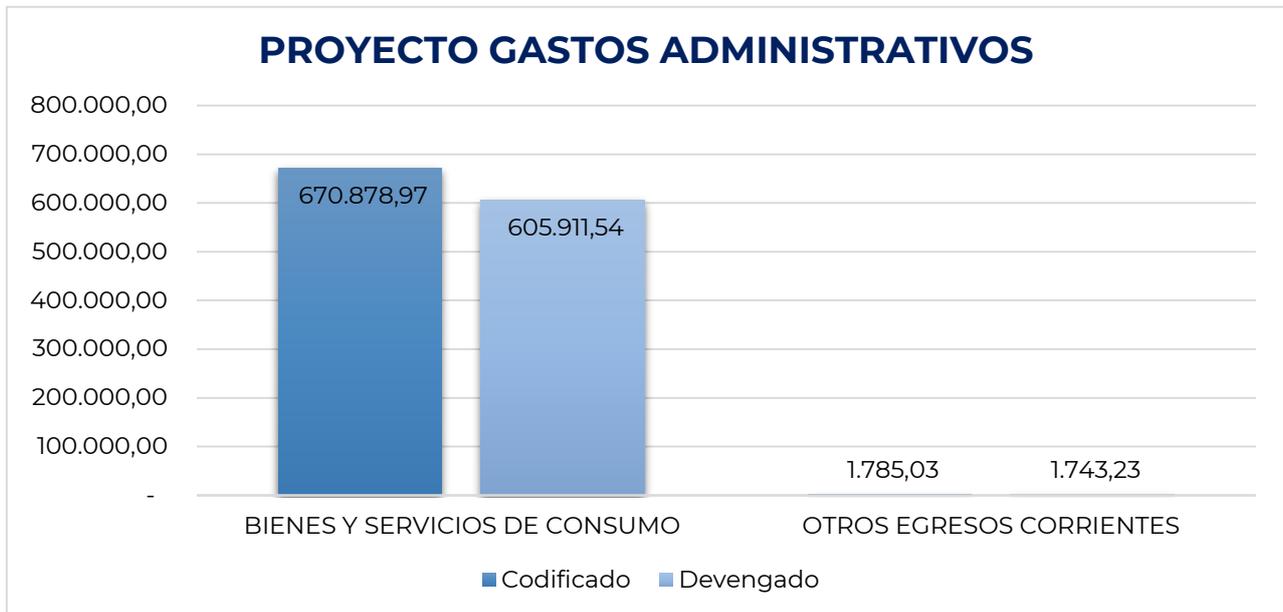
GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% COMP	DEVENGADO	% DEV
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	670.878,97	658.016,01	98,08%	605.911,54	90,32%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.785,03	1.743,23	97,66%	1.743,23	97,66%
TOTAL GENERAL		672.664,00	659.759,24	98,08%	607.654,77	90,34%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 9. Proyecto Gastos Administrativos



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto

9.3. REMUNERACIÓN PERSONAL

Tabla 27. Ejecución Remuneración de personal

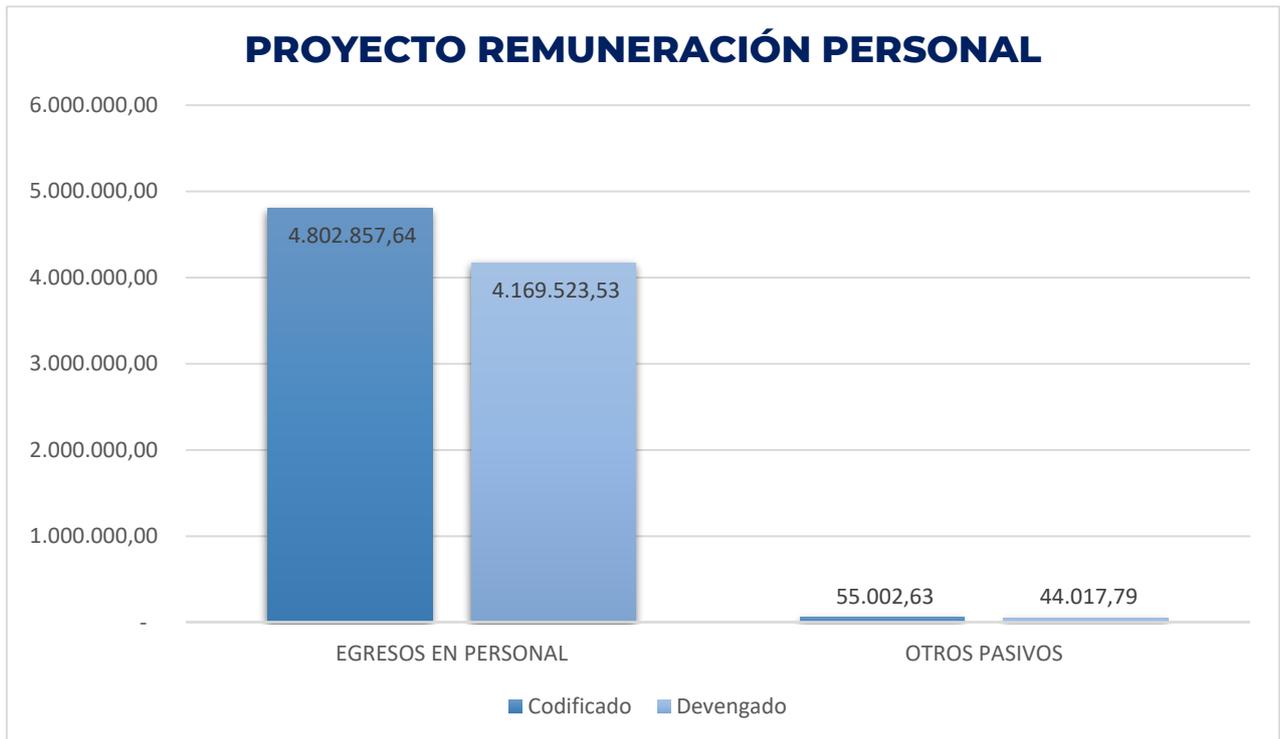
GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% COMP	DEVENGADO	% DEV
51	EGRESOS EN PERSONAL	4.802.857,64	4.169.523,53	86,81%	4.169.523,53	86,81%
99	OTROS PASIVOS	55.002,63	49.346,88	89,72%	44.017,79	80,03%
TOTAL GENERAL		4.857.860,27	4.218.870,41	86,85%	4.213.541,32	86,74%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 10. Remuneración Personal



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto

9.4. ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD

Tabla 28. Ejecución presupuestaria Proyecto de Inversión

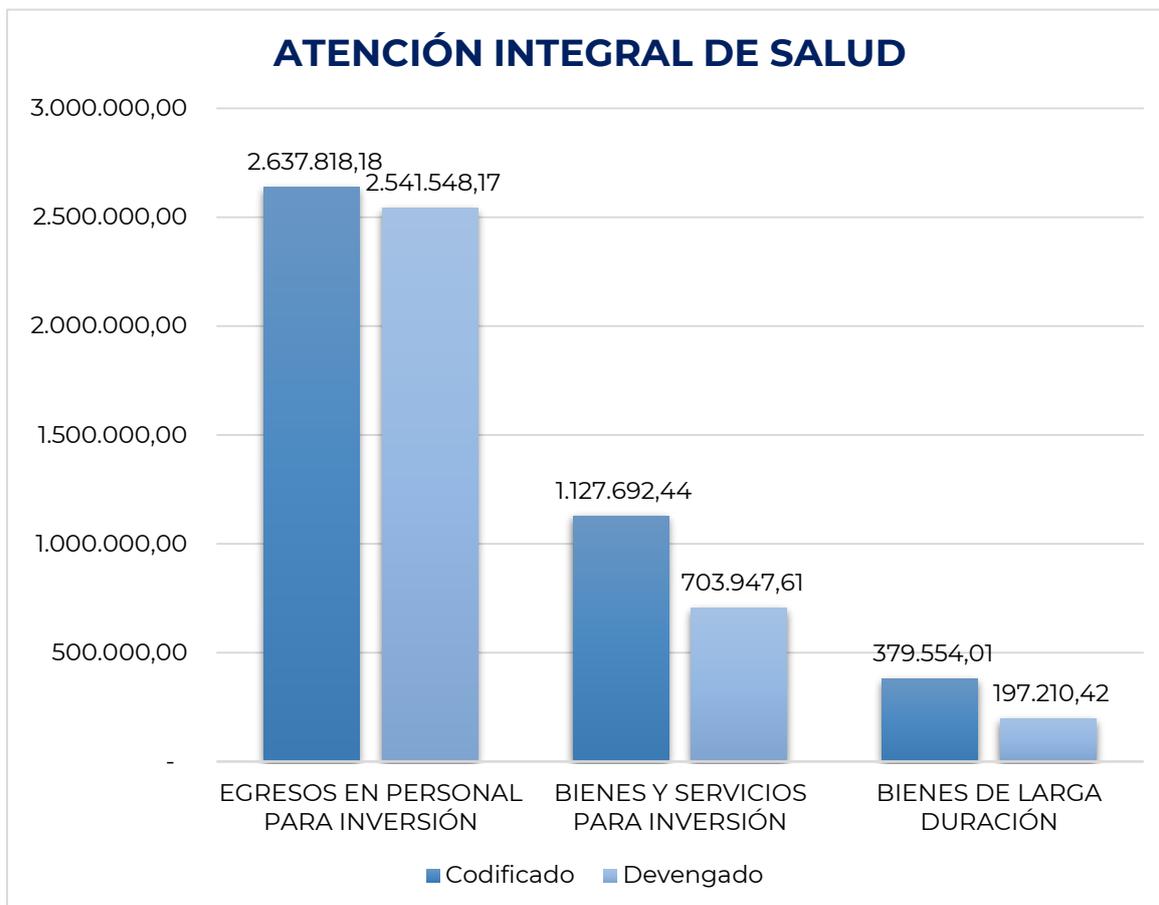
GRUPO	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	% COMP	DEVENGADO	% DEV
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	2.637.818,18	2.541.548,17	96,35%	2.541.548,17	96,35%
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1.127.692,44	1.052.854,37	93,36%	703.947,61	62,42%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	379.554,01	217.961,90	57,43%	197.210,42	51,96%
TOTAL GENERAL		4.145.064,63	3.812.364,44	91,97%	3.442.706,20	83,06%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



Ilustración 11. Presupuesto Atención Integral de Salud



Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



9.5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÍTEM PRESUPUESTARIO

Tabla 29. Ejecución presupuestaria a nivel de ítem de proyecto de inversión

Ítem	Descripción	Codificado	Comprometido	% Comp	Devengado	% Dev
510105	Remuneraciones Unificadas	1.732.464,00	1.609.193,74	92,88%	1.609.193,74	92,88%
510106	Salarios Unificados	119.749,20	104.709,72	87,44%	104.709,72	87,44%
510203	Decimotercer Sueldo	298.403,31	252.505,38	84,62%	252.505,38	84,62%
510204	Decimocuarto Sueldo	105.356,25	81.999,77	77,83%	81.999,77	77,83%
510304	Compensación por Transporte	2.587,20	1.388,80	53,68%	1.388,80	53,68%
510306	Alimentación	14.784,00	11.904,00	80,52%	11.904,00	80,52%
510401	Por Cargas Familiares	3.592,47	108,00	3,01%	108,00	3,01%
510408	Subsidio de Antigüedad	5.987,46	3.306,64	55,23%	3.306,64	55,23%
510509	Horas Extraordinarias y Suplementarias	8.403,00	3.804,91	45,28%	3.804,91	45,28%
510510	Servicios Personales por Contrato	1.727.570,55	1.468.283,19	84,99%	1.468.283,19	84,99%
510512	Subrogación	204,25	103,50	50,67%	103,50	50,67%
510513	Encargos	621,35	388,00	62,44%	388,00	62,44%
510601	Aporte Patronal	452.444,57	402.042,68	88,86%	402.042,68	88,86%
510602	Fondo de Reserva	298.403,31	210.911,80	70,68%	210.911,80	70,68%
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	32.286,72	18.873,40	58,46%	18.873,40	58,46%
530101	Agua Potable	7.200,00	7.200,00	100,00%	6.706,26	93,14%
530104	Energía Eléctrica	19.200,00	19.200,00	100,00%	17.812,45	92,77%
530105	Telecomunicaciones	5.140,00	5.140,00	100,00%	4.240,75	82,50%
530201	Transporte de Personal	37.541,60	37.541,60	100,00%	33.787,44	90,00%
530203	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Enva	500,00	364,26	72,85%	364,26	72,85%
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	224.279,77	223.925,46	99,84%	203.575,83	90,77%
530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta	189.200,92	189.096,44	99,94%	170.869,32	90,31%
530255	Combustibles	5.035,10	5.033,10	99,96%	5.033,10	99,96%
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cablea	8.104,60	8.103,60	99,99%	8.103,60	99,99%
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mant	36.125,60	31.365,60	86,82%	26.803,10	74,19%
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Re	7.291,00	7.291,00	100,00%	7.291,00	100,00%
530605	Estudio y Diseño de Proyectos	750,00	750,00	100,00%	750,00	100,00%
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Infor	199,95	199,95	100,00%	199,95	100,00%
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sis	6.287,14	4.198,00	66,77%	4.198,00	66,77%
530803	Lubricantes	1.445,00	1.445,00	100,00%	1.445,00	100,00%
530804	Materiales de Oficina	8.893,78	8.154,71	91,69%	8.154,71	91,69%
530805	Materiales de Aseo	6.350,62	5.298,42	83,43%	5.215,88	82,13%
530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	15.321,25	15.021,09	98,04%	15.021,09	98,04%
530809	Medicamentos	8.772,40	8.772,40	100,00%	6.424,42	73,23%
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Cons	12.207,73	12.207,73	100,00%	12.207,73	100,00%
530813	Repuestos y Accesorios	54.420,27	52.025,51	95,60%	52.025,51	95,60%
531403	Mobiliario	11.966,56	11.966,46	100,00%	11.966,46	100,00%
531404	Maquinarias y Equipos	1.924,68	994,68	51,68%	994,68	51,68%
531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2.721,00	2.721,00	100,00%	2.721,00	100,00%
570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones,	1.785,03	1.743,23	97,66%	1.743,23	97,66%
710203	Decimo Tercer Sueldo	166.458,67	155.776,97	93,58%	155.776,97	93,58%
710204	Decimo Cuarto Sueldo	54.712,50	52.678,18	96,28%	52.678,18	96,28%
710510	Servicios Personales por Contrato	1.997.504,00	1.968.482,21	98,55%	1.968.482,21	98,55%
710601	Aporte Patronal	252.684,34	249.012,52	98,55%	249.012,52	98,55%
710602	Fondo de Reserva	166.458,67	115.598,29	69,45%	115.598,29	69,45%
730204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaci	12.900,78	9.755,52	75,62%	8.824,94	68,41%
730208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	1.902,17	1.902,17	100,00%	1.902,17	100,00%
730249	Eventos Públicos Promocionales	6.300,00	3.536,00	56,13%	3.536,00	56,13%
730402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado	30.863,19	30.863,19	100,00%	-	0,00%
730505	Vehículos (Arrendamiento)	2,00	-	0,00%	-	0,00%
730802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección	23.998,00	23.992,46	99,98%	23.992,46	99,98%
730804	Materiales de Oficina	4.505,63	2.794,80	62,03%	2.794,80	62,03%
730808	Instrumental Médico Quirúrgico	19.428,49	18.193,32	93,64%	1.757,96	9,05%
730809	Medicamentos	195.489,83	170.047,20	86,99%	161.409,81	82,57%
730810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Cl	417.914,31	416.178,03	99,58%	124.137,79	29,70%
730812	Materiales Didácticos	12.557,09	7.342,30	58,47%	7.342,30	58,47%
730819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	383,18	383,18	100,00%	383,18	100,00%
730826	Dispositivos Médicos de Uso General	372.758,49	367.866,20	98,69%	367.866,20	98,69%
730832	Dispositivos Médicos para Odontología	9.601,60	-	0,00%	-	0,00%
731403	Mobiliarios	19.087,68	-	0,00%	-	0,00%
840103	Mobiliarios	57.252,05	12.307,52	21,50%	10.268,12	17,93%
840104	Maquinarias y Equipos	26.530,03	12.441,82	46,90%	12.441,82	46,90%
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	93.148,50	83.365,50	89,50%	83.365,50	89,50%
840111	Partes y Repuestos	8.582,26	-	0,00%	-	0,00%
840113	Equipos Médicos	194.041,17	109.847,06	56,61%	91.134,98	46,97%
990101	Obligaciones de Ejercicios Anteriores por	55.002,63	49.346,88	89,72%	44.017,79	80,03%
Total general		9.675.588,90	8.690.994,09	89,82%	8.263.902,29	85,41%

Fuente: SIPARI

Elaborado por: Presupuesto



10. PRINCIPALES LOGROS

Abastecimiento del 73% de medicamentos, 99% de dispositivos médicos de uso general, y 97% de dispositivos médicos de laboratorio clínico.

Adquisición de 3 desfibriladores y 4 tanques de oxígeno para los coches de paro, que permiten una atención oportuna frente a un evento cardiovascular agudo.

Mejora en los procesos de aseguramiento de la calidad de la atención en salud, con procesos sistematizados de evaluación de la calidad en las diversas prestaciones del establecimiento de salud.

11. ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES

La Unidad Metropolitana de Salud Norte, en el año 2023, no recibió donaciones ni realizó expropiación de bienes.

12. INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

La Unidad Metropolitana de Salud Norte, en el año 2023, no recibió recomendaciones ni dictámenes por parte de las entidades de control.

13. DEMANDAS CIUDADANAS

En cumplimiento con la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), la cual en el Art.12, literal a), establece que la Asamblea Ciudadana Local, en este caso "Asamblea de Quito", levantará en coordinación con la ciudadanía, los temas sobre los cuales desean que las autoridades en instituciones rindas cuentas.

Mediante oficio Nro. GADDMQ-UMSN-2024-0013-O, de fecha 21 de febrero de 2024, el Director de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, invitó a los representantes de la "Asamblea de Quito" y ciudadanía en general, a participar de la mesa de trabajo para recopilar el listado de temas sobre los cuales la Unidad rendirá cuentas y la conformación de las comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas en un espacio participativo.

A continuación, la sistematización de consultas ciudadanas, mediante formato pregunta respuesta, para fácil identificación y lectura del mismo.



LUGAR: Auditorio- Unidad Metropolitana Fecha: 28 de febrero de 2024			UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 SISTEMATIZACIÓN DE CONSUTAS CIUDADANAS						
NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	GÉNERO	SELECCIONE ADMINISTRACIÓN ZONAL	SELECCIONE PARROQUIA	TEMÁTICA	TIPO DE FORMULARIO	¿QUÉ CONSULTA DESEA HACER SOBRE LA GESTIÓN 2023	RESPUESTA DE LA INSTITUCIÓN (RESPONSABLE DISCRECIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICA)
1	Beatriz González	1704135548	Femenino	Eugenio Espejo	Jipijapa	Servicio de consulta externa	Formulario Físico	No debe ser devuelto el resto del presupuesto	De acuerdo a lo establecido en los artículos 263 y 264 del COOTAD, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 121 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.
2	Zoila Viracocha	1707928089	Femenino	N/A	Cotocollao	Consulta Externa Servicio Quirúrgico Servicio Apoyo diagnóstico y terapéutico	Formulario Físico	1. Al momento de hacernos ver, por qué no podemos coger turnos?; dicen que no hay turnos 2. Por favor que nos den privilegio al Grupo de 60 y piquito	El agendamiento es de lunes a viernes de 07:00 am a 15:30 pm; los grupos de atención prioritaria son: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, quienes recibirán atención prioritaria



									y especializada en los ámbitos público y privado.
3	Gladys Chango	1708682131	Femenino	Eugenio Espejo	Comité del Pueblo	Otros	Formulario Físico	<p>1. Están cubiertas las plazas de profesionales y chofer de la ambulancia?</p> <p>2. Crear grupos de atención a los adultos en salud mental y las especialidades de riesgo</p> <p>3. Crear capacitaciones y trabajo en territorio con ferias inclusivas</p>	<p>Desde mayo de 2023 se han contratado especialistas en: 1 Urología, 1 Otorrinolaringología, 1 Cirugía General, 1 Psiquiatría, 1 Endocrinología, 1 Pediatría, 2 Técnicos de imagen, 1 Patólogo Clínico; y al momento disponemos de partidas presupuestarias para contratación de: 2 Oftalmología, 1 Gastroenterólogo y 1 Cirujano Vasculuar que no se han podido contratar por falta de profesionales</p> <p>A pesar de las insistencias no se ha asignado una plaza para contratación de un chofer adicional, pero debido a la cartera de servicios y la tipología de la unidad no nos corresponde tener ambulancias</p> <p>Al momento se dispone de un modelo de gestión comunitaria que realizan prestaciones en los barrios de las parroquias asignadas a la unidad</p> <p>En el caso de los señores choferes, es importante aclarar que al estar catalogados por el ACCESS como "Hospital del día" no</p>



									podemos contar con servicio de emergencia, por lo cual no debemos tener ambulancia. Sin embargo, al requerir conductores para las Unidades Móviles y vehículos administrativos, se ha solicitado la habilitación de partidas mediante memorandos Nro. GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2023-0797-M; GADDMQ-SS-2023-0716; GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2023-1096-M; GADDMQ-DMA-UMYSG-2023-00732-M; GADDMQ-UMSN-DIRECCION-2023-1459-M; GADDMQ-SS-2023-1688; GADDMQ-DMRH-2023-01518-M, sin obtener respuesta favorable por parte de la Dirección Metropolitana de Talento Humano.
4	Verónica Puebla	1716423734	Femenino	N/A	El Condado	Cartera de Servicios Servicio de Apoyo y Terapéutico	Formulario Físico	1. Por el tema de asignación de turnos sería bueno saber qué días podemos tomar turnos 2. Abrir buzón de sugerencias	Los turnos se asignan de lunes a viernes en horario de 7:00 am a 15:30 pm Se va a incorporar el buzón de quejas y sugerencia en la unidad



5	Francisco Ayo	1708710312	Masculino	La Delicia	Ponceano Alto	Cartera de Servicios	Formulario Físico	<p>1. La atención médica debe ser prioridad y que el médico debe dar un seguimiento y debería el médico dar el turno para que el paciente sea atendido</p> <p>2. que se cobre una módica cantidad en la atención para que el servicio médico sea más rápido</p> <p>3. que se contrate más especialistas</p>	<p>De acuerdo con el modelo de gestión, y conforme a las atribuciones y responsabilidades de las áreas, le corresponde a admisiones la asignación de turno</p> <p>Es un derecho constitucional la salud en Ecuador, por tanto, no se puede cobrar por la atención en el sector público</p>
6	Angélica Malquintos	0401133079	Femenino	La Delicia	Cotacollao	Servicio de apoyo Diagnóstico y Terapéutico	Formulario Físico	Tomar en cuenta a los líderes barriales para turnos o hacer ferias de salud en los sectores norte	El agendamiento de turnos lo puede realizar cualquier persona en el área de admisión, de lunes a viernes de 7:00 am a 15:30 pm
7	María Eugénia Torres	1708135098	Femenino	La Delicia	Ponceano Alto	Servicio de Consulta externa, Servicio Quirúrgico	Formulario Físico	<p>1. Tenemos un número de atenciones médicas de las personas en temas de movilidad humana, cuántos adultos, niños y tercera edad, cuántas mujeres con planificación familiar fueron atendidos</p> <p>2. Es fundamental priorizar las atenciones quirúrgicas para quienes han presentado un</p>	<p>Se han atendido 2710 personas extranjeras en las diferentes prestaciones de la unidad</p> <p>La atenciones quirúrgicas realizadas en la unidad responden a la tipología y cartera de servicios asignada, que corresponde a cirugías con estancias de 24 horas, esto quiere decir que la unidad no tiene la capacidad de atender emergencias quirúrgicas por qué no tiene la capacidad resolutive</p>



								cuadro emergente de dicha intervención	
8	Mauricio Peña	1710368695	Masculino	Calderón	Calderón	Otros	Formulario Físico	Crecimiento porcentual en área de cirugía entre 2022 y 2023 con quirófanos nuevos	Al momento la unidad cuenta con 3 quirófanos con capacidad de cirugías de 4 cirugías por día, que para la tipología y disponibilidad de cirujanos se encuentra acorde
9	Verónica Sevallos Valdez	1702971379	Femenino	N/A	N/A	Servicio de consulta externa	Formulario Físico	La razón por la que no dan prioridad al 60 y piquito	Los grupos de atención prioritaria son: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, quienes reciben atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. Las personas mayores de 65 se encuentran en este grupo



10	Dayci Arias	1708620446	Femenino	La Delicia	Ponciano	Servicio de Consulta externa, Servicio Quirúrgico	Formulario Físico	<p>1. Por qué no dan turnos subsecuentes</p> <p>2. Simplemente (si ya) hacer que le autoricen al médico dar turno por medio de plan de citas por medio del sistema informático</p>	<p>Los turnos subsecuentes son asignados de forma permanente a las personas que requieren un seguimiento por parte de las diversas especialidades de la unidad; si la patología ya fue controlada el médico de acuerdo con su criterio y evidencia científica puede dar el alta.</p> <p>De acuerdo con las atribuciones y responsabilidades las personas que deben agendar citas es el personal de admisión</p>
----	-------------	------------	----------	------------	----------	---	-------------------	--	---



14. CONCLUSIONES

- Proyecto Atención Integral de Salud: La Unidad Metropolitana de Salud Norte, cumplió con el eje 3: Bienestar, derechos y protección social del Plan de Gobierno del Alcalde Metropolitano; se implementó la renovación tecnológica en equipamiento médico y tecnológico en las diferentes áreas de atención médica con equipos nuevos y de última generación, implementación de sistema de historia clínica electrónica, sistema de llamado de turnos con monitores en las distintas áreas de consulta externa, etc., que permitirán mejores condiciones de la capacidad resolutoria y principalmente mejores resultados en la atención, diagnóstico, recuperación y rehabilitación de los pacientes. Esto ha permitido también, elevar la calidad de los servicios, que se traducen en el cumplimiento de la expectativa de atención propuesta para este periodo; y para ello el trabajo en equipo por parte de los profesionales de salud, así como personal administrativo para la ejecución de procesos de contratación pública, necesarios para la adquisición de equipos, insumos y dispositivos médicos, medicamentos y soporte administrativo para el correcto desenvolvimiento de las actividades de la UMSN.
- Gastos Administrativos: Se logró la repotenciación tecnológica de la Unidad Metropolitana de Salud Norte, con una inversión de USD 85.604,76; a través de la adquisición de computadores, impresoras, escáneres, mantenimiento y actualización de sistemas. Acciones que permitieron modernizar el 100% del parque tecnológico institucional, mismo que durante más de 15 años no había sido actualizado.

Como parte de la mejora continua en la gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, el personal de dicha área trabajó en el desarrollo y puesta en producción de todos los módulos de gestión de especialidades clínicas y quirúrgicas, trabajo social, apoyo diagnóstico del sistema SOGA, del cual es propietaria la UMSN; y, además se realizó la integración con los sistemas de Laboratorio e Imagen.

Así mismo, siguiendo la dirección trazada por el Señor Alcalde, para el fortalecimiento de los servicios de salud mental, se desarrolló e implementó el módulo de atención para Tele consulta en Salud Mental y se entregó a los psicólogos que forman parte de ese servicio, todo el equipamiento necesario para el desarrollo de esta importante actividad.

Se realizaron 141 procedimientos de contratación, por un valor adjudicado de USD 1.960.668,38, a continuación, el detalle:

PROCEDIMIENTO	PROCESOS EJECUTADOS	MONTO ADJUDICADO	%
Ínfima Cuantía	88	223.130,10	11,38%
Subasta Inversa Electrónica	25	1.064.616,10	54,30%
Feria Inclusiva	3	127.028,33	6,48%
Régimen Especial	4	91.124,78	4,65%
Catálogo Electrónico (151 Órdenes de Compra)	20	454.019,07	23,16%
Consultoría	1	750,00	0,04%
TOTAL	141	1.960.668,38	100,00%



15. RECOMENDACIONES

- Revisar los procesos internos y mejorarlos de forma que impacte de positivamente en el cumplimiento de la planificación anual y la ejecución presupuestaria.
- Diseñar un modelo de agendamiento de los servicios metropolitanos de salud que facilite el proceso para el acceso a los servicios de salud por la ciudadanía.
- Establecer mecanismos participativos permanentes con líderes comunitarios y otras entidades municipales que permitan definir con claridad un análisis situacional de salud por parroquias y a partir de ello implementar un programa de intervención de promoción de la salud y prevención de enfermedades con énfasis en la población de interés municipal.

16. PRINCIPALES RETOS O DESAFÍOS 2024

- Desarrollar e implementar programas educativos que fomenten la conciencia de la importancia de la atención preventiva y la detección temprana de enfermedades en la comunidad.
- Implementar un sistema de evaluación continua de la calidad de los métodos diagnósticos y terapéuticos, con participación activa de profesionales de la salud y la comunidad.
- Implementar sistemas de gestión de inventario y logística eficientes, utilizando tecnologías que permitan un monitoreo en tiempo real de los niveles de existencias.
- Desarrollar programas de promoción de la salud en colaboración con organizaciones comunitarias, enfocándose en la prevención de enfermedades y la adopción de estilos de vida saludables.
- Implementar estrategias de atención centradas en la familia, involucrando a los miembros en la toma de decisiones relacionadas con la salud.
- Establecer medidas específicas para abordar las necesidades de los grupos prioritarios, asegurando la equidad en el acceso a los servicios de salud.



17. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
ELABORADO (Equipo Técnico)		
Christian Díaz Salazar	Responsable de Planificación UMSN	
REVISADO (Gerentes/Directores/Jefes de Unidad)		
Leonardo Cabezas Criollo	Subdirector Administrativo Financiero	
Jaen Carlos Cagua	Subdirector Técnico Asistencial	
APROBADO (Máxima Autoridad)		
Dr. Ronald Cedeño Vega	Director UMSN	

